DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

NIT. 890.399.011-3

CAVASA

ANALISIS DEL SECTOR

CALI, Abril de 2022

1. Introducción - Necesidad

La función de la compra pública, debe estar orientada a satisfacer las necesidades del Distrito Especial de Santiago de Cali y a obtener mayor valor por el dinero. Para cumplir con este objetivo, la Secretaría de Desarrollo Económico debe conocer cuál es su necesidad y determinar la mejor manera de satisfacerla. El análisis del sector es el documento que orienta a la Entidad Estatal en la definición de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, así como en la caracterización de su mercado e identificación de posibles riesgos del proceso de contratación.

En atención a lo definido en el numeral 2.2.1.1.1.6.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, donde se señala el deber de la entidad en realizar un estudio del sector al cual hace relación el objeto contractual del proceso de contratación, teniendo en cuenta la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, el Distrito Santiago de Cali en el presente documento, realiza un análisis del sector para la contratación del siguiente objeto contractual**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SANTIAGO DE CALI BP- 26003149**

La Constitución Política de Colombia en su artículo 2º define como fines esenciales del Estado los siguientes: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

La Administración Distrital de Santiago de Cali, está al servicio de los intereses generales de los habitantes de la ciudad y realiza su gestión con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración Pública y de los servidores públicos.

El Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera-Subsección B, el 23 de febrero del 2017, profirió Sentencia de Segunda Instancia dentro de la acción popular con radicación No. 760012331 00020050256201, Magistrado Ponente: Danilo Rojas Betancourth a través de la cual ordenó al liquidador de EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACIÓN, que de manera inmediata y gratuita traslade la propiedad que ostenta sobre los bienes de uso público donde se encuentran ubicadas las seis (6) plazas de mercado de Alameda, Porvenir, Alfonso López, Floresta, Santa Elena y Siloé al Distrito de Santiago de Cali; orden que fue cumplida en su totalidad por las partes citadas y que deriva en la potestad única y exclusiva que ostenta actualmente el Distrito de Santiago de Cali sobre las plazas de mercado.

En este orden de ideas y en aras de dar cumplimiento a la Sentencia de Consejo de Estado, el Alcalde de Cali, mediante decreto 4112010200345 de 2017, delegó en la Secretaría de

Desarrollo Económico, por lo se creó la Secretaría Técnica del Comité de Plazas de Mercado, la cual tiene como función estudiar, discutir y aprobar las estrategias que permitan la articulación integral de las Plazas de Mercado y sus entornos, con el fin proponer lineamientos que permitan la organización y mejoramiento del servicio de atención de las mismas, velar por el cumplimiento de las normas inherentes a cada dependencia de la administración que guarden relación con la organización interna y el entorno de las plazas, ejecutar las acciones que la administración determine para la atención de las plazas y sus entornos, hacer seguimiento a sus actuaciones y a la gestión que realicen las asociaciones en el manejo de las plazas, entre otras.

En virtud a lo establecido en la citada orden judicial, el Distrito de Santiago de Cali, tiene la obligación de dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por el Consejo de Estado y definir a largo plazo los mecanismos, políticas y programas que garanticen la sostenibilidad y dinamicen en el tiempo las plazas de mercado de Santiago de Cali. Es así como desde este Organismo se le apuesta a la construcción de una estrategia integral de intervención a las seis plazas de mercado de Cali, mediante la cual se fortalezca su administración y se potencie la tradicional vocación de mercado regulador de los precios de los alimentos, con el fin de que continúen siendo garantes de la seguridad alimentaria de la ciudad y se conviertan en polos de desarrollo económico, impulsando su diversidad gastronómica y su potencial turístico y cultural.

En este orden de ideas, se procede a realizar el análisis del sector, que hace parte de la estructura del proceso de contratación que se pretende adelantar, el actual proyecto esta formulado con los lineamientos del Plan de desarrollo Distrital 2020-2023, la Política Pública de Desarrollo Económico de Cali y la política pública de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional.

Actualmente contamos con el Plan de Desarrollo de Cali adoptado mediante acuerdo 0477 de 2020 denominado “Cali, Unida por la Vida 2020-2023” y en su Dimensión 1. Cali, inteligente para la vida. Línea estratégica 105: Economía Solidaria y del Bien Colectivo. Programa 105002: Fortalecimiento a las unidades productivas y mercados de paz, contamos con el siguiente: Indicador de producto 51050020003 - “Sistema de operación de las plazas de mercado diseñado e implementado”.

Lo anterior, con el propósito de incentivar, fortalecer y apoyar las estructuras para la articulación de la cadena de abastecimiento desde la producción comercialización, distribución y consumo de alimentos, fortaleciendo las plazas de mercado, las despensas y el intercambio comunitario, dando respuesta a las necesidades alimentarias de la población para garantizar el acceso a una alimentación saludable y suficiente, articulando estrategias de producción agropecuaria y distribución de alimentos que sean económica y ambientalmente sostenibles.

De conformidad con lo expuesto, la Secretaría de Desarrollo Económico, formuló e inscribió en su banco de proyectos la ficha EBI BP-26003149 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SANTIAGO DE CALI, cuyo objetivo es: Fortalecer las estructuras administrativas y operativas de las plazas de mercado de Santiago de Cali.

Aspectos generales Proyecto:

Es necesario dar a conocer que los espacios de abastecimiento y distribución de alimentos son aquellos relacionados con la producción, manipulación, almacenamiento, transporte, procesamiento, embalaje, ventas al por mayor y menor, etc, que permiten a las plazas de mercado satisfacer las exigencias de alimentos de la población caleña, los cuales a su vez comprenden un subsistema de distribución urbana de alimentos que incluyen todas las actividades formales, informales tradicionales y modernas y las infraestructuras que tienen que ver con la distribución de alimentos, vendedores mayoristas y minoristas; ventas de varios tipos, supermercados, plazas de mercado, hipermercados, centros comerciales, restaurantes, bares y vendedores ambulantes).

En ese sentido, el relacionamiento entre las plazas de mercado y las centrales de abastecimiento requiere de un tratamiento especial que permita la competitividad de los productos locales frente a los productos que provienen de otros departamentos, dado que permiten que se ofrezcan mejores precios en relación con el mercado, una amplia variedad en la oferta y las calidades de los productos, así como por el trato directo del comerciante que brinda beneficios y descuentos directos al usuario.

Las Plazas de Mercado, son centros de distribución de diferentes productos y con el paso del tiempo se han adaptado para reconvertirse en nuevos puntos de encuentro de la ciudad, donde se encuentra una mezcla de mercadeo como un centro de distribución o canales adecuados por los cuales los compradores tienen acceso a los productos que en estas plazas se ofrecen, las cuales cuentan con puntos de venta o de atención, almacenamiento, formas de distribución, intermediarios, todo aquello con lo que la plaza tiene como propuesta y que ofrece a los diferentes consumidores para que estos puedan acceder a los productos de la canasta familiar, es así como las plazas de mercado son entendidas como espacios de comercialización de productos del campo para que lleguen al consumidor final.

Puede entonces decirse que son espacios determinantes para hacer efectivos los compromisos incluidos en la Nueva Agenda Urbana (NAU), que incluyen desde la necesidad de asegurar economías urbanas inclusivas y sostenibles hasta facilitar mejores patrones de consumo y producción sostenibles; no obstante requieren atención e intervención por parte de los gobiernos locales debido a presiones económicas, sociales e inmobiliarias constantes y están expuestas a riesgos de obsolescencia física, económica, empresarial e institucional que de no ser mitigados de manera adecuada amenazan su sostenibilidad.

En el contexto local, Cali cuenta con seis (06) plazas de mercado las cuales en términos generales son catalizadoras de diversas problemáticas sociales, económicas y ambientales, cada una desde contextos diferentes pero que de alguna forma responden siempre a las mismas necesidades; se encuentran catalogadas como bienes de uso público, procomunes, que tienen por vocación prestar un servicio a la comunidad relacionado con el abastecimiento, regulación de precios y acceso a los alimentos en cantidad y calidad. En este sentido, cumplen la función de facilitadoras en la creación de redes de seguridad alimentaria enmarcadas en las cadenas de producción y demanda de los productos de la canasta familiar.

Las plazas de mercado fueron establecidas como los sitios de aprovisionamiento de los alimentos para la ciudad de Cali, manteniendo el concepto de acopio y venta minorista ordenada, las cuales fueron planificadas, financiadas y construidas en la década de los

años 60. Ahora, cincuenta años después, las plazas de mercado cumplen diversas funciones, algunas de ellas relacionadas con la alimentación, tales como venta minorista de frutas y verduras, venta mayorista de cárnicos y aves, venta de granos, y otras funciones y servicios que se relacionan con la alimentación, tales como restaurantes, artesanías y alimentos procesados.

De otro lado, las plazas de mercado cumplen la función de reunir la producción de pequeños productores para que puedan competir en cantidad y calidad en el mercado local del municipio, se deben considerar otros aspectos que influyen de manera directa en la prestación del servicio como son la insuficiencia en las instalaciones de las plazas de mercado para la conservación de los alimentos, para el manejo y disposición de residuos sólidos. También la falta de programas para incentivar las prácticas higiénicas, baja divulgación y seguimiento a las normas relacionadas para la operación diaria, la falta de políticas para el manejo, control y seguimiento de los centros de acopio, entre otras. Lo anterior también se alinea a lo planteado en el fallo del Consejo de Estado.

Es por ello, que las plazas de mercado son el único canal que posee un carácter público para la distribución y abastecimiento de alimentos en la zona urbana; que beneficia no sólo a los consumidores finales en cantidad y calidad de acceso a los alimentos, sino que genera oportunidades comerciales a los productores campesinos, por lo cual es necesario fortalecer la función en términos de hacerlas más competitivas para seguir cumpliendo con su rol para garantizar la seguridad alimentaria de la población caleña.

En el Distrito de Santiago de Cali, se encuentran organizadas mediante la figura de Asociaciones de Concesionarios o Vivanderos, donde cada una maneja su propia dinámica acorde con las necesidades de su entorno. En cuanto a su población concentran no solo a los comerciantes y vivanderos que trabajan en ellas, sino también una gran población instalada en su entorno, que desarrolla actividades económicas y comerciales que van desde la venta de comida preparada, hasta la de artesanías. En su mayoría, esta población corresponde a la base de la pirámide socioeconómica y se enfrenta a problemáticas como la pobreza extrema, violencia de género, micro-tráfico, inseguridad alimentaria y trabajo infantil, entre otras.

De esta manera, la gran apuesta frente al fortalecimiento de las plazas de mercado, se encuentra relacionada con la seguridad alimentaria y su impacto en las variables de salud pública, que animan a proponer ideas enfocadas en enseñar a las personas a alimentarse saludablemente y exhibir cada vez con más detalle los productos frescos, de calidad y disponibilidad para todos, ligada a la pertinencia de que sean establecidas como focos de turismo cultural, con la etiqueta de sostenibilidad e inclusión social en donde ciudadanos desde los barrios, comunas, municipios de la región y todos los visitantes nacionales y extranjeros encuentren un atractivo genuino, rico en valores regionales.

Es necesario que desde el Distrito se enfoquen los esfuerzos para que estos bienes denominados plazas de mercado retomen su función, máxime cuando media una decisión proferida por parte del Consejo de Estado a través de la cual se establece que estas ya fueron integrados al inventario de bienes del Distrito para que desde este ente territorial se tomen las decisiones sobre estos bienes y su funcionamiento, puesto que desde su construcción ha presentado desarticulación para otorgarles el posicionamiento y visibilizarían como reguladoras de precios de los alimentos perecederos que hacen parte de la canasta familiar

Por ello, Cali Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios, de cara a un contexto de recesión económica global, identifica la necesidad de orientar los esfuerzos al fortalecimiento para la administración y prestación de servicios de las plazas de mercado, como espacios tradicionales de abastecimiento alimentario.

Aspectos Generales del Mercado

2.1 Aspectos Económicos

La economía mundial se encuentra una vez más en un momento muy incierto, con los efectos acumulativos de los últimos tres años de impactos adversos, en particular, la pandemia de COVID-19 y la invasión de Ucrania por parte de Rusia, que se manifiestan de formas imprevistas. Estimulada por la demanda reprimida, las persistentes interrupciones del suministro y los picos de los precios de las materias primas, la inflación alcanzó máximos de varias décadas el año pasado en muchas economías, lo que llevó a los bancos centrales a endurecerse agresivamente para volver a alcanzar sus objetivos y mantener ancladas las expectativas de inflación. Aunque telegrafiado por los bancos centrales, el rápido aumento de las tasas de interés y la desaceleración anticipada de la actividad económica para poner la inflación en una senda descendente, junto con las brechas de supervisión y regulación y la materialización de los riesgos específicos de los bancos, han contribuido a las tensiones en partes del sistema financiero, lo que genera preocupaciones sobre la estabilidad financiera. Las sólidas posiciones de liquidez y capital de los bancos en general sugirieron que serían capaces de absorber los efectos del endurecimiento de la política monetaria y adaptarse sin problemas. Sin embargo, algunas instituciones financieras con modelos de negocio que dependían en gran medida de la continuación de las tasas de interés nominales extremadamente bajas de los últimos años se han visto sometidas a una gran tensión, ya que no han podido adaptarse al rápido ritmo de aumento de las tasas o no están preparadas para hacerlo.

Las quiebras inesperadas de dos bancos regionales especializados en los Estados Unidos a mediados de marzo de 2023 y el colapso de la confianza en Credit Suisse, un banco de importancia mundial, han perturbado los mercados financieros, con los depositantes e inversores bancarios reevaluando la seguridad de sus tenencias y retirándose. de instituciones e inversiones percibidas como vulnerables. La pérdida de confianza en Credit Suisse resultó en una adquisición negociada. Los índices bursátiles generales de los principales mercados han caído por debajo de sus niveles anteriores a las turbulencias, pero las acciones bancarias se han visto sometidas a una presión extrema (Figura 1.1).

A pesar de las fuertes medidas de política para apoyar al sector bancario y tranquilizar a los mercados, algunos depositantes e inversores se han vuelto muy sensibles a cualquier noticia, ya que luchan por discernir la amplitud de las vulnerabilidades entre los bancos y las instituciones financieras no bancarias y sus implicaciones para el probable camino a corto plazo de la economía. Las condiciones financieras se han endurecido, lo que probablemente implique una disminución de los préstamos y la actividad si persisten.

Antes de las recientes turbulencias del sector financiero, la actividad en la economía mundial había mostrado signos incipientes de estabilización a principios de 2023 después de los shocks adversos del año pasado (gráfico 1.2, paneles 1 y 2). La invasión rusa de

Ucrania y la guerra en curso provocaron graves impactos en los precios de las materias primas y la energía y perturbaciones comerciales, lo que provocó el comienzo de una reorientación y un ajuste significativos en muchas economías. Surgieron cepas de COVID-19 más contagiosas y se propagaron ampliamente. Los brotes afectaron particularmente la actividad en economías en las que las poblaciones tenían niveles más bajos de inmunidad y en las que se implementaron bloqueos estrictos, como en China. Si bien estos acontecimientos pusieron en peligro la recuperación, la actividad en muchas economías resultó mejor de lo esperado en la segunda mitad de 2022, lo que generalmente refleja condiciones internas más fuertes de lo previsto. Los mercados laborales en las economías avanzadas, sobre todo en los Estados Unidos, se han mantenido muy fuertes, con tasas de desempleo históricamente bajas. Aun así, la confianza sigue deprimida en todas las regiones en comparación con el nivel en el que se encontraba a principios de 2022, antes de que Rusia invadiera Ucrania y el resurgimiento de la COVID-19 en el segundo trimestre.

Con el reciente aumento de la volatilidad de los mercados financieros y múltiples indicadores que apuntan en diferentes direcciones, la niebla en torno a las perspectivas económicas mundiales se ha espesado. La incertidumbre es alta, y el balance de riesgos se ha desplazado firmemente a la baja mientras el sector financiero permanezca inestable. Las principales fuerzas que afectaron al mundo en 2022: las posturas monetarias estrictas de los bancos centrales para mitigar la inflación, los amortiguadores fiscales limitados para absorber los impactos en medio de niveles de deuda históricamente altos, los precios de las materias primas y la fragmentación geoeconómica con la guerra de Rusia en Ucrania y China. Es probable que la reapertura económica continúe hasta 2023. Pero estas fuerzas ahora están superpuestas e interactúan con nuevas preocupaciones sobre la estabilidad financiera. Un aterrizaje forzoso, particularmente para las economías avanzadas, se ha convertido en un riesgo mucho mayor. Los encargados de formular políticas pueden enfrentar compensaciones difíciles para reducir la inflación rígida y mantener el crecimiento al mismo tiempo que preservan la estabilidad financiera.

Grafica N°1. Indices Bursatiles generales y Bursatiles Bnacarios para las principales economias seleccionadas (indice 1 de enero de 2023=100).

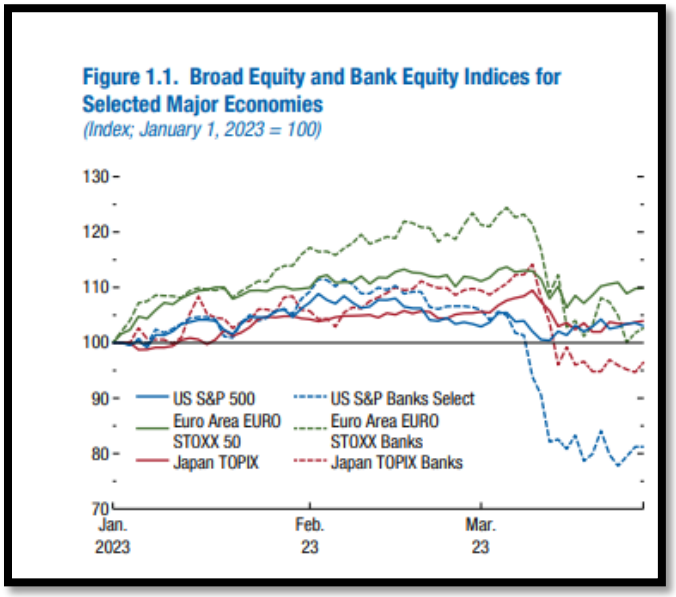
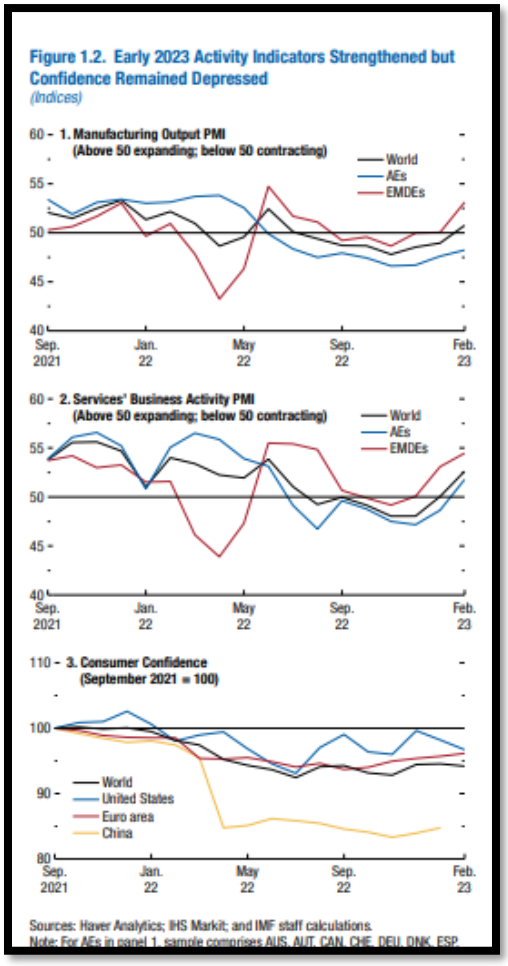


Grafico N°2. Indicadores de actividades de principios de 2023 se fortalecieron pero la confianza permaceio deprimida.



Inflación: Todavía alta pero en descenso base. El pronóstico de referencia es que la inflación global general (índice de precios al consumidor) disminuirá del 8,7 % en 2022 al 7,0 % en 2023. Este pronóstico es más alto (en 0,4 puntos porcentuales) que el de enero de 2023, pero casi el doble del pronóstico de enero de 2022 (Figura 1.16). Se espera una desinflación en todos los principales grupos de países, y se espera que alrededor del 76 % de las economías experimenten una inflación general más baja en 2023. Sin embargo, se espera que persistan las diferencias iniciales en el nivel de inflación entre las economías avanzadas y las economías de mercados emergentes y en desarrollo. La desinflación proyectada refleja la disminución de los precios de los combustibles y de las materias primas no combustibles, así como los efectos de enfriamiento esperados del endurecimiento monetario en la actividad económica.

Al mismo tiempo, se espera que la inflación, excluyendo la de alimentos y energía, disminuya a nivel mundial mucho más gradualmente en 2023: en solo 0,2 puntos porcentuales, a 6,2 por ciento, lo que refleja la mencionada rigidez de la inflación subyacente. Este pronóstico es más alto (en 0,5 puntos porcentuales) que el de enero de

2023. En general, se espera que el retorno de la inflación a la meta tarde hasta 2025 en la mayoría de los casos. Una comparación de las metas de inflación oficiales con los pronósticos más recientes para 72 economías con metas de inflación (34 economías avanzadas y 38 importantes economías de mercados emergentes y en desarrollo) sugiere que la inflación promedio anual superará las metas (o los puntos medios de los rangos de las metas) en 97 por ciento de los casos en 2023 (Figura 1.17). Se espera que la desviación media del objetivo sea de 3,3 puntos porcentuales. En 2024, todavía se espera que la inflación supere los objetivos en el 91 por ciento de los casos, con una desviación mediana esperada de alrededor de 1 punto porcentual. Sin embargo, entre los países con un rango meta de inflación, se espera que la inflación esté en el rango meta en alrededor del 50 por ciento de los casos en 2024. Para 2025, se espera que la inflación esté cerca de las metas (o en los puntos medios de los rangos meta), con una desviación media de solo 0,2 puntos porcentuales.

En el plausible escenario alternativo antes mencionado, con un endurecimiento adicional de las condiciones crediticias, la inflación global general disminuye alrededor de 0,2 puntos porcentuales más en 2023, en parte debido a la caída de los precios mundiales de las materias primas. Los precios del petróleo disminuyen un 3 por ciento más, en promedio, en 2023 que en la línea de base. Hay una modesta caída adicional en la inflación excluyendo alimentos y energía.

Grafica N°3. La Inflación desciende con el tiempo (%; líneas discontinuas de la actualización WEO de enero 2022.)

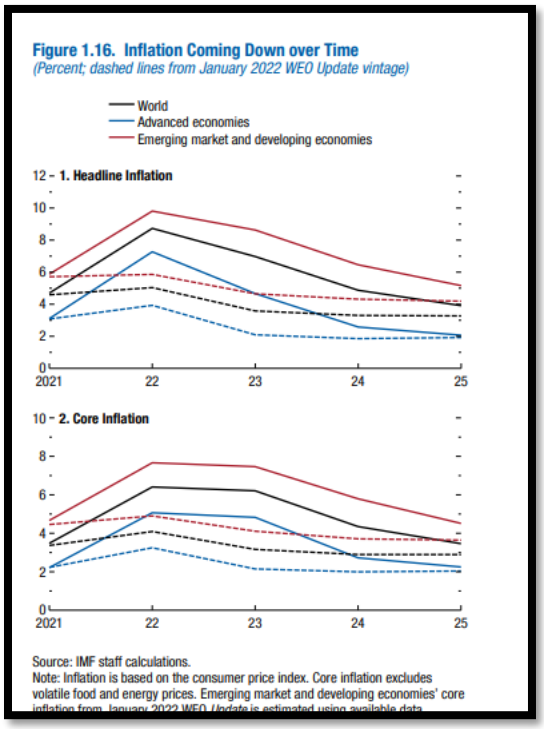
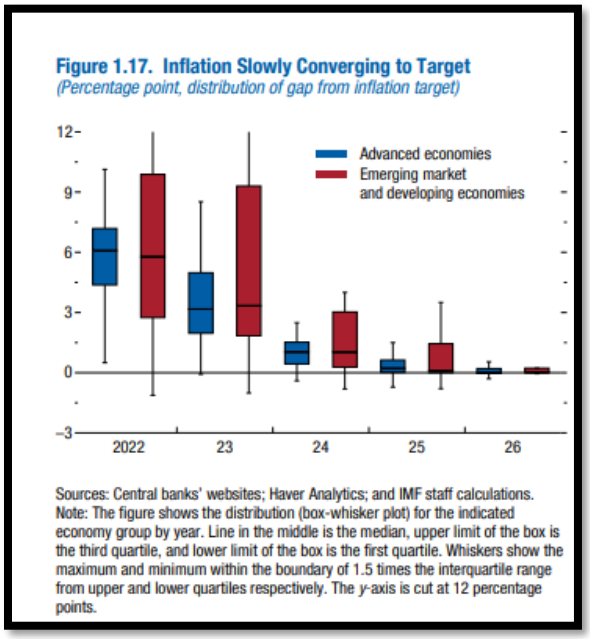
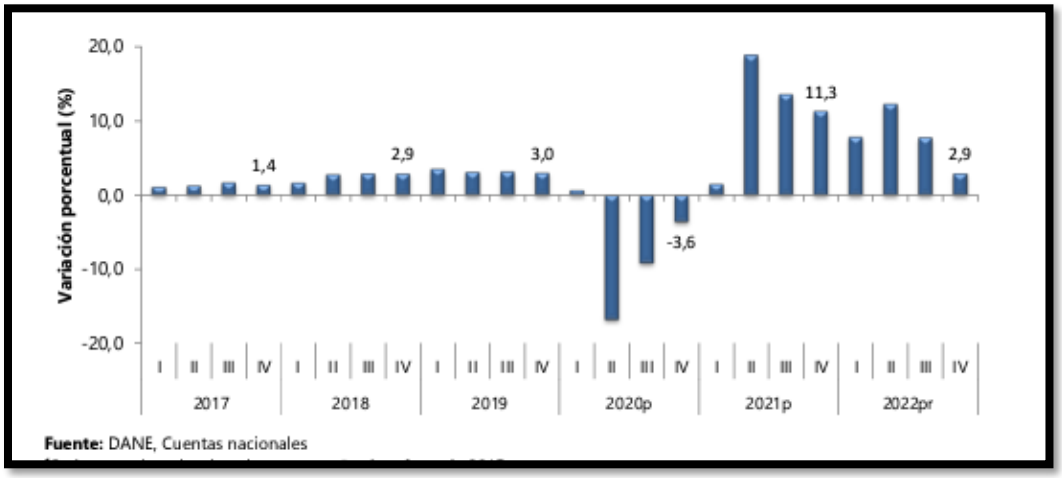


Grafico N°4. Inflacion Convergiendo a la Meta (Punto porcentual ; distribucion dela brecharespecto a la meta de inflacion.)



2.2 Aspectos Económicos Nacional

Grafico N°5. Producto Interno Bruto (PIB) IV Trimetre 2022 Preliminar.



El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- ✓ Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- ✓ Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- ✓ Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.

- ✓ Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.

- ✓ Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

Tabla N°1. Valor agregado por actividad economica- Tasas de Crecimeinto en Volumen -2022.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[PY] / 2021[P]	2022[PY]-IV / 2021[P]-IV	2022[PY]-IV / 2022[PY]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	**7,2**	**2,5**	**0,5**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[P]provisional
[PY]preliminar
[5]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Industrias manufactureras

Para el año 2022pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 9,8%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- ✓ Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 7,0%.
- ✓ Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 17,0%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- ✓ Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- ✓ Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 2,7%.

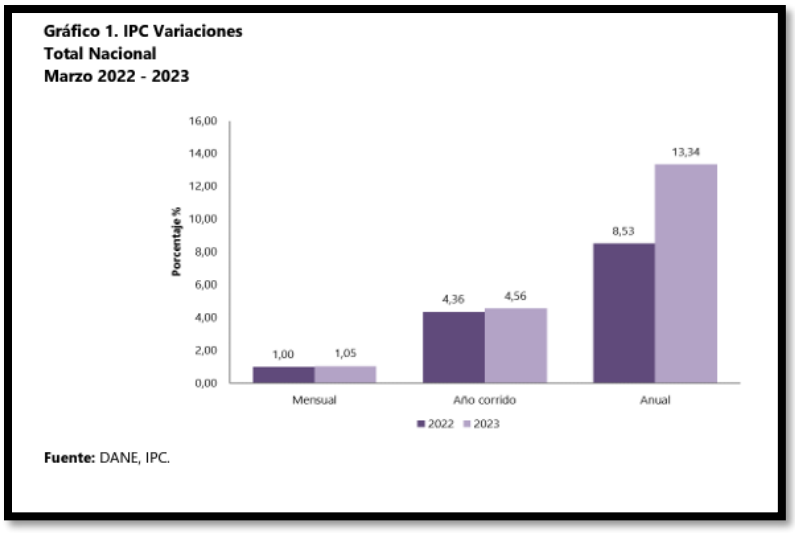
Tabla N°2. Insdutrias Manufactureras – Tasas de Crecimiento en Volumen Año Total 2022.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022^{Pr} / 2021^{p}	2022^{Pr}-IV / 2021^{p}-IV	2022^{Pr}-IV / 2022^{Pr}-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	7,0	1,7	0,8
Fabricación de productos textiles[3]	17,0	2,7	-6,0
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	19,8	6,2	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	8,2	1,9	-2,5
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	11,1	5,7	-2,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	12,2	3,3	-1,4
Industrias manufactureras	**9,8**	**2,7**	**-1,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Marzo 2023.

Grafcio N°6. Indece de Precios al Consumidor Marzo 2023.



Variación y Contribución mensual por divisiones del gasto

En el mes de marzo de 2023, el IPC registró una variación de 1,05% en comparación con febrero de 2023, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,05%):

- Bienes y servicios diversos (1,62%)
- Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,47%)
- Salud (1,41%)
- Transporte (1,37%)
- Restaurantes y hoteles (1,34%)
- Bebidas alcohólicas y tabaco (1,31%).

Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,91%), Prendas de vestir y calzado (0,73%), Recreación y cultura (0,66%), Educación (0,23%) y por último, Información y comunicación (0,04%).

Tabla N°3. IPC Variacion y contribucion Mensual
Según Divisiones del gasto Marzo 2022-2023.

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bienes y servicios diversos	5,36	1,00	0,05	1,62	0,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,83	0,07	1,47	0,06
Salud	1,71	0,97	0,02	1,41	0,02
Transporte	12,93	0,37	0,05	1,37	0,18
Restaurantes y hoteles	9,43	1,42	0,14	1,34	0,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,86	0,01	1,31	0,02
TOTAL	100,00	1,00	1,00	1,05	1,05
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,19	1,01	0,30
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,84	0,52	0,91	0,18
Prendas de vestir y calzado	3,98	-1,78	-0,06	0,73	0,02
Recreación y cultura	3,79	0,01	0,00	0,66	0,02
Educación	4,41	0,30	0,01	0,23	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,04	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,05%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles y Bienes y servicios diversos, las cuales aportaron 0,89 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.

En marzo de 2023 en comparación con febrero de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron:

- frutas frescas (9,69%)
- arriendo imputado (0,78%)
- combustibles para vehículos (3,65%)
- comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,20%)
- arriendo efectivo (0,78%)
- electricidad (1,66%)
- vehículo particular nuevo o usado (1,39%)
- comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,63%)
- transporte urbano (0,72%)
- artículos para higiene corporal (2,03%).

Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-18,14%), papas (-5,83%), cebolla (-3,78%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-5,37%), yuca para consumo en el hogar (-7,58%) y carne de aves (-0,33%).

Tabla N°4. IPC Variación y Contribución mensual por principales subclases marzo 2023.

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	9,69	0,11
Arriendo imputado	0,78	0,10
Combustibles para vehiculos	3,65	0,09
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,20	0,09
Arriendo efectivo	0,78	0,07
Electricidad	1,66	0,06
Vehiculo particular nuevo o usado	1,39	0,04
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	1,63	0,04
Transporte urbano	0,72	0,03
Articulos para higiene corporal	2,03	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido por divisiones del gasto.

En lo corrido del año, (enero - marzo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,56%):

- Educación (8,75%),
- Transporte (7,50%),
- Restaurantes y hoteles (6,28%),
- Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,92%),
- Bienes y servicios diversos (5,62%)
- Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,04%).

El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (4,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,12%), Recreación y cultura (3,37%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,47%), Prendas de vestir y calzado (2,07%) y por último, Información y comunicación (0,05%).

Tabla N°5. IPC Variación y Contribución año corrido Según Subdivisión del gasto Marzo 2022-2023.

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	4,79	0,19	8,75	0,33
Transporte	12,93	3,39	0,44	7,50	0,95
Restaurantes y hoteles	9,43	6,16	0,61	6,28	0,65
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,54	0,30	5,92	0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	3,58	0,19	5,62	0,30
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	10,22	1,79	5,04	1,00
TOTAL	100,00	4,36	4,36	4,56	4,56
Salud	1,71	3,11	0,05	4,36	0,07
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,37	0,04	4,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	1,43	0,05	3,37	0,12
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,76	0,57	2,47	0,76
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,43	0,12	2,07	0,07
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Principales Indicadores del Mercado Laboral Febrero 2023.

Grafico N°7. tasa Global de Participacion, ocupacion y Desempleo. Total Nacional Febrero 2015-2023



Para el mes de febrero de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 11,4%, lo que representó una reducción de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (12,9%). La tasa global de participación se ubicó en 63,8%, lo que significó una reducción de 0,4 puntos porcentuales respecto a febrero de 2022 (64,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,5%, lo que representó un aumento de 0,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (55,9%).

Total 13 Cuidades y áreas metropolitanas mensual

En febrero de 2023, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,5%, lo que representó una reducción de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (12,7%). La tasa global de participación se ubicó en 65,2%, lo que significó una reducción de 0,3 porcentuales respecto a febrero de 2022 (65,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 0,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (57,2%).

Gráfico N°8 . Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Febrero (2015 - 2023).



Población Ocupada Según Rama de actividad

En el mes de febrero de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.233 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Transporte y almacenamiento (0,9 puntos porcentuales); seguido de Alojamiento y servicios de comida (0,7 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,6 puntos porcentuales).

Tabla N°6. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad* Total nacional Febrero (2022 - 2023).

Rama de actividad	Total				
	Febrero 2022	Febrero 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.681	22.233	100	552	
Transporte y almacenamiento	1.488	1.683	7,6	194	0,9
Alojamiento y servicios de comida	1.476	1.617	7,3	141	0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.128	3.262	14,7	135	0,6
Comercio y reparación de vehículos	4.061	4.131	18,6	70	0,3
Actividades inmobiliarias	176	246	1,1	70	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^	475	508	2,3	33	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.839	1.863	8,4	24	0,1
Industrias manufactureras	2.334	2.336	10,5	2	0,0
Actividades financieras y de seguros	410	404	1,8	-6	0,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.556	2.546	11,5	-10	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.778	1.756	7,9	-22	-0,1
Construcción	1.552	1.525	6,9	-27	-0,1
Información y comunicaciones	399	356	1,6	-43	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional

En febrero de 2023, el Obrero, empleado particular; Trabajador por cuenta propia y Empleado doméstico fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,5, 0,4 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla N°7. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional^ Total nacional Febrero (2022 - 2023).

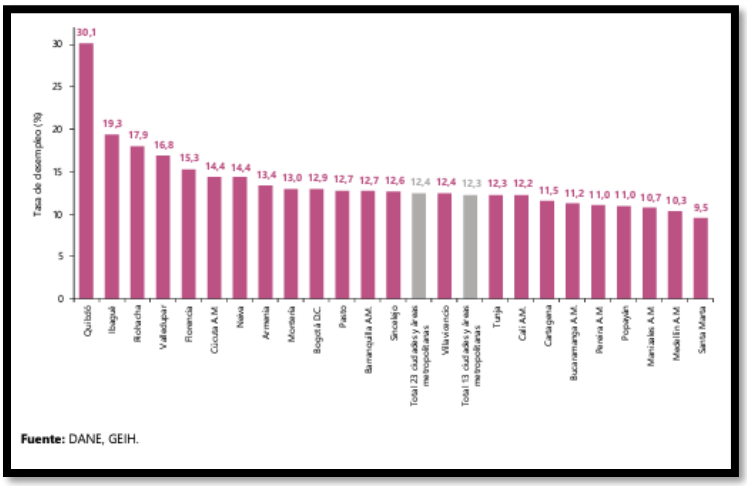
Posición ocupacional	Total				
	Febrero 2022	Febrero 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.681	22.233	100,0	552	
Obrero, empleado particular	9.084	9.409	42,3	326	**1,5**
Trabajador por cuenta propia	9.318	9.397	42,3	79	**0,4**
Empleado doméstico	595	658	3,0	63	**0,3**
Patrón o empleador	594	642	2,9	49	**0,2**
Jornalero o Peón	655	697	3,1	41	**0,2**
Obrero, empleado del gobierno	906	918	4,1	11	**0,1**
Trabajador familiar sin remuneración	518	504	2,3	-13	**-0,1**

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de cuidades según tasa de Desempleo

Para el trimestre móvil diciembre 2022 – febrero 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (30,1%), Ibagué (19,3%) y Riohacha (17,9%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Santa Marta (9,5%), Medellín A.M. (10,3%), y Manizales A.M. (10,7%).

Grafico N°9. Tasa de desempleo según ciudades 23 ciudades y áreas metropolitanas Diciembre 2022- febrero 2023.



Fuente: DANE, GEIH.

Población fuera de la fuerza laboral según tipo de Actividad.

Para febrero de 2023, la población fuera de la fuerza laboral fue 14.258 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (54,7%), y Estudiando (22,8%).

Tabla N°8. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza laboral Total nacional Febrero (2022 - 2023).

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Febrero 2022	Febrero 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza laboral	13.903	14.258	100,0	356	
Otros*	2.824	3.206	22,5	382	**2,7**
Estudiando	3.102	3.247	22,8	144	**1,0**
Oficios del hogar	7.976	7.806	54,7	-171	**-1,2**

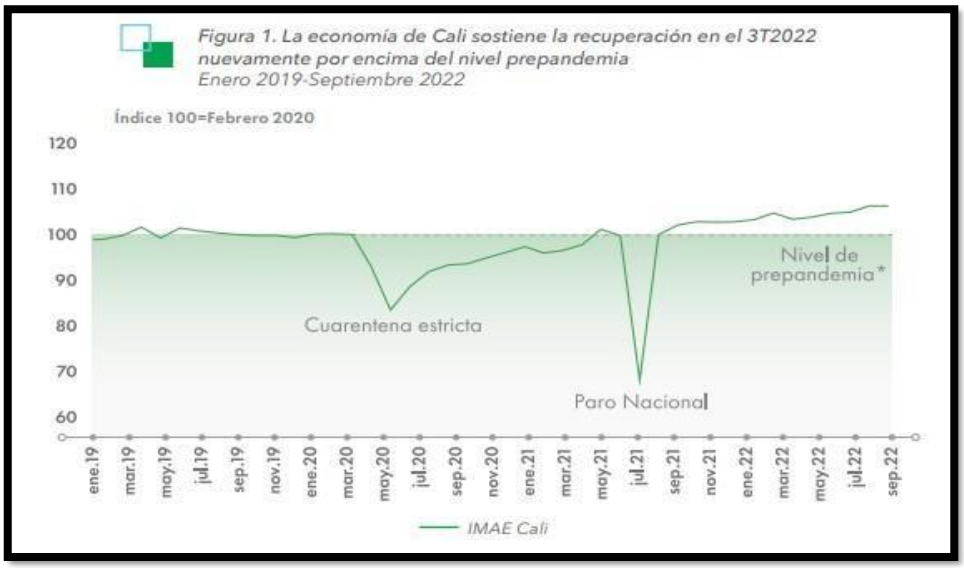
Fuente: DANE, GEIH.

2.3 Aspectos Económicos IMAE.

El Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE)1 para Santiago de Cali, elaborado de manera conjunta por la Pontificia Universidad Javeriana Cali y la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Cali, estima de manera preliminar que el crecimiento económico distrital para el tercer trimestre del año 2022 (3T2022) se ubicó en un valor medio de +4,6% (en un rango entre +3,6% y +5,6%)2 en comparación con el mismo trimestre del año anterior y ajustado por estacionalidad y efecto calendario. De esta forma, el acumulado del año (enero- septiembre) se estima alrededor de +9,6%.

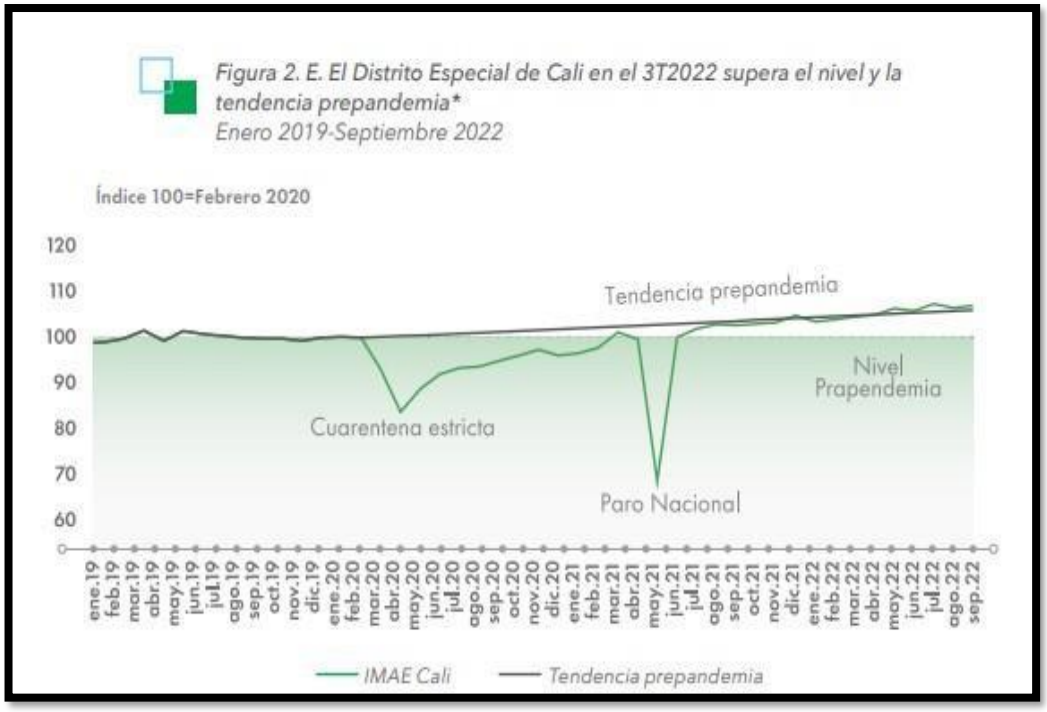
Con este resultado se confirma la desaceleración esperada en el ritmo de crecimiento distrital que converge a crecimientos anuales más moderados, debido a que ya no está presente el efecto estadístico de una menor base (fenómeno que incrementó la tasa de crecimiento anual del segundo trimestre del año). También comienza a influir un entorno nacional e internacional afectado por diferentes choques económicos, el aumento de la inflación y decisiones de políticas monetarias y fiscales contractivas.

Grafica N°10.. indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) para Santiago de Cali Tercer Trimestre de 2022.



Sin embargo, más allá del efecto estadístico en las tasas anuales, se aprecia en la trayectoria mensual la continuidad de la recuperación de la economía distrital, lo cual tiene un mayor mérito en el actual escenario económico. En las gráficas 5 y 6 se distingue que la economía distrital de Cali se mantiene alejándose del nivel productivo prepandemia y también supera la tendencia prepandemia. En comparación con los niveles productivos de febrero de 2020 (referente prepandemia que se viene empleando en la mayoría de los análisis e informes económicos), la actividad económica distrital del 3T2022 es mayor en un 7,4% y ya se ubica un 1,1% por encima de la tendencia prepandemia. En el 3T2022, ocho de las once variables que componen el IMAE presentan niveles que superan los valores prepandemia (ver tabla N° 8).

Gráfico N° 11. indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) para Santiago de Cali Tercer Trimestre de 2022.



Durante el 3T2022 Cali presentó un menor crecimiento comparado con el promedio nacional, el cual se ubicó en +7,1%. De las variables que componen el IMAE Cali, casi todas presentaron menores crecimientos frente al referente nacional en el trimestre (ver Tabla 9). Sin embargo, el crecimiento económico acumulado del año, es decir, de enero a septiembre, ubicado en 9,6%, se sostiene por encima del promedio nacional (9,4%).

Durante el 3T2022 Cali presentó un menor crecimiento comparado con el promedio nacional, el cual se ubicó en +7,1%. De las variables que componen el IMAE Cali, casi todas presentaron menores crecimientos frente al referente nacional en el trimestre (ver Tabla 9). Sin embargo, el crecimiento económico acumulado del año, es decir, de enero a septiembre, ubicado en 9,6%, se sostiene por encima del promedio nacional (9,4%).

Resultados menos alentadores este trimestre se apreciaron en el Índice de Producción Industrial (IPIR), la venta de vehículos nuevos y las exportaciones, los cuales cambiaron desfavorablemente de signo, al pasar de tener una señal en verde (crecimiento interanual positivo), a tener una señal roja (crecimiento interanual negativo). Así, en el 3T2022 se presentan cinco variables en rojo al decrecer en el trimestre en comparación con igual periodo del año anterior.

Tabla N° 9. Dinámica de las variables que componen el IMAE

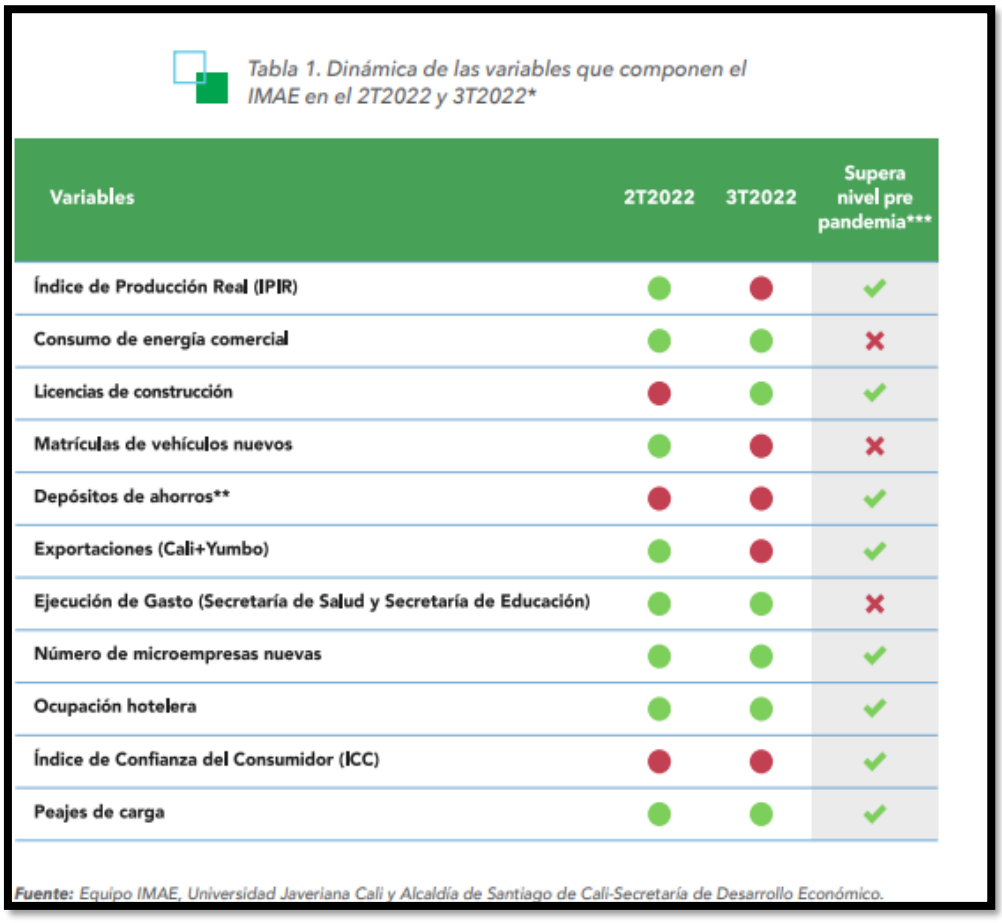


*Tabla 1. Dinámica de las variables que componen el IMAE en el 2T2022 y 3T2022**

Variables	2T2022	3T2022	Supera nivel pre pandemia***
Índice de Producción Real (IPIR)	🟢	🔴	✔
Consumo de energía comercial	🟢	🟢	✖
Licencias de construcción	🔴	🟢	✔
Matrículas de vehículos nuevos	🟢	🔴	✖
Depósitos de ahorros**	🔴	🔴	✔
Exportaciones (Cali+Yumbo)	🟢	🔴	✔
Ejecución de Gasto (Secretaría de Salud y Secretaría de Educación)	🟢	🟢	✖
Número de microempresas nuevas	🟢	🟢	✔
Ocupación hotelera	🟢	🟢	✔
Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	🔴	🔴	✔
Peajes de carga	🟢	🟢	✔

Fuente: Equipo IMAE, Universidad Javeriana Cali y Alcaldía de Santiago de Cali-Secretaría de Desarrollo Económico.

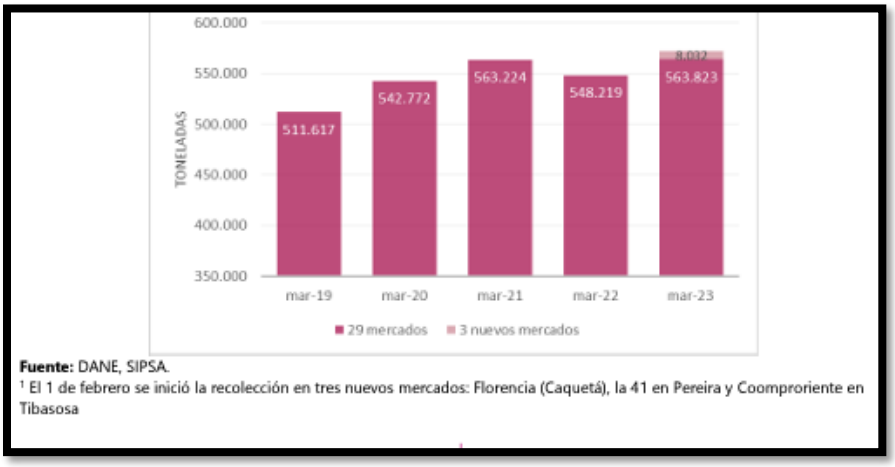
Tabla N°10. Dinámica de las Variables que componen el IME Cali no superaron las dinámicas nacionales en el 3T2022.

*Tabla 2. La mayoría de las variables del IMAE Cali no superaron las dinámicas nacionales en el 3T2022**

Variables	Cali	Colombia	Supera al nacional
Índice de Producción Real (IPIR)	-1,3%	7,1%	✗
Consumo de energía comercial	2,0%	6,6%	✗
Licencias de construcción	60,9%	62,6%	✗
Matrículas de vehículos nuevos	-1,2%	5,0%	✗
Depósitos de ahorros**	-8,6%	0,8%	✗
Exportaciones (Cali+Yumbo)	-0,03%	14,4%	✓
Ejecución de Gasto (Secretaría de Salud y Secretaría de Educación)	11,2%	2,9%	✓
Número de microempresas nuevas	23,4%	-4,2%	✓
Ocupación hotelera	59,4%	34,6%	✓
Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	-5,5%	-9,4%	✓
Peajes de carga	1,8%	12,8%	✗

Fuente: Equipo IMAE, Universidad Javeriana Cali y Alcaldía de Cali-Secretaría de Desarrollo Económico.

Gráfico N°12. Abastecimiento de alimentos para los meses de marzo (toneladas) 29 mercados mayoristas para el 2019 a los 2022 y 32 mercados mayoristas para 2023.



Fuente: DANE, SIPSA.
[1] El 1 de febrero se inició la recolección en tres nuevos mercados: Florencia (Caquetá), la 41 en Pereira y Coomproriente en Tibasosa

Ahora bien el boletín técnico de **sistemas de información de precios y abastecimientos del sector agropecuario componente de abastecimiento de alimentos (SIPSA)** para el mes de marzo 2023 registró un aumento de 13,41% con relación al mes anterior, y comparando los 29 mercados que cubría el SIPSA_A el mismo mes del año anterior se presentó un crecimiento en la cantidad total de alimentos abastecidos de 2,85%. Los alimentos que más aumentaron en su acopio, en cifras absolutas, fueron: papas superior y criolla, cebolla cabezona blanca, plátano hartón verde, tomate chonto, manzana importada, naranja Valencia y/o Sweet, yuca y zanahoria.

Este comportamiento se explica principalmente por el mayor ingreso de alimentos en los mercados de: Centro Galerías en Manizales; Bazurto en Cartagena; Granabastos y Barranquillita en Barranquilla; Mercado del Sur en Montería; Mercabastos y Mercado Nuevo en Valledupar; Florencia; Complejo de Servicios del Sur en Tunja; Nuevo Mercado en Sincelejo; La Nueva Sexta y Cenabastos en Cúcuta; Santa Marta; Plaza La 21 en Ibagué; Plaza Minorista "José María Villa" y Central Mayorista de Antioquia en Medellín; Santa Elena en Cali; Coomproriente en Tibasosa; Corabastos y Plaza Samper Mendoza en Bogotá; Centroabastos en Bucaramanga; Surabastos en Neiva; Mercasa y La 41 en Pereira; Centro de acopio en Ipiales; la CAV en Villavicencio; Mercar en Armenia; El Potrerillo en Pasto; y la Plaza de mercado del barrio Bolívar en Popayán. Por otra parte, los tres mercados restantes presentaron variaciones negativas, originadas por el menor ingreso de alimentos.

A continuación, se relaciona la información de la cantidad y variación en el abastecimiento en los treinta y dos mercados de las principales ciudades del país donde tiene presencia el SIPSA en el Componente de Abastecimiento.

Tabla N°11. Variación en el abastecimiento de alimentos según ciudad y mercado mayorista (toneladas) 32 mercados mayoristas Febrero y marzo 2023

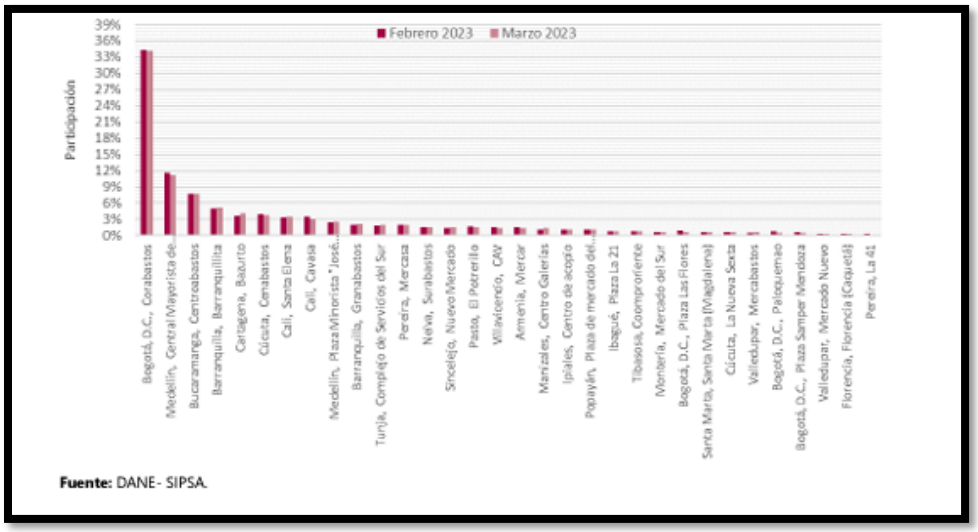
		2023 (t)	(t)	(%)
Armenia	Mercar	7.869	8.452	7,40%
Barranquilla	Barranquillita	25.239	29.445	16,66%
Barranquilla	Granabastos	9.822	12.649	28,77%
Bogotá, D.C.	Corabastos	173.041	195.524	12,99%
Bogotá, D.C.	Paloquemao	3.819	3.216	-15,79%
Bogotá, D.C.	Plaza Las Flores	4.582	4.182	-8,72%
Bogotá, D.C.	Plaza Samper Mendoza	2.991	3.029	1,28%
Bucaramanga	Centroabastos	39.014	43.979	12,72%
Cali	Cavasa	17.896	17.634	-1,46%
Cali	Santa Elena	17.185	20.238	17,77%
Cartagena	Bazurto	18.149	23.838	31,35%
Cúcuta	Cenabastos	20.180	22.171	9,87%
Cúcuta	La Nueva Sexta	2.970	3.590	20,87%
Florencia	Florencia (Caquetá)*	1.504	1.911	27,05%
Ibagué	Plaza La 21	3.793	4.542	19,75%
Ipiales	Centro de acopio	5.807	6.430	10,72%
Manizales	Centro Galerías	5.729	7.669	33,86%
Medellín	Central Mayorista de Antioquia	58.845	64.390	9,42%
Medellín	Plaza Minorista "José María Villa"	12.492	14.946	19,65%
Montería	Mercado del Sur	3.304	4.215	27,54%
Neiva	Surabastos	8.108	8.997	10,98%
Pasto	El Potrerillo	8.292	8.841	6,62%
Pereira	La 41*	1.569	1.590	1,30%
Pereira	Mercasa	10.282	11.392	10,80%
Popayán	Plaza de mercado del barrio Bolívar	5.857	6.244	6,62%
Santa Marta	Santa Marta (Magdalena)	3.305	3.963	19,90%
Sincelejo	Nuevo Mercado	7.295	8.949	22,68%
Tibasosa	Coomproriente*	3.906	4.531	15,98%
Tunja	Complejo de Servicios del Sur	9.190	11.435	24,43%
Valledupar	Mercabastos	2.651	3.378	27,46%
Valledupar	Mercado Nuevo	1.767	1.969	11,45%
Villavicencio	CAV	7.763	8.514	9,68%
TOTAL		**504.218**	**571.855**	**13,41%**

Fuente: DANE-SIPSA

* El 1 de febrero se inició la recolección en estos mercados mayoristas

La participación en la cantidad total del acopio de los alimentos para el mes de marzo la lidera la central de Corabastos en Bogotá con 34,19%; seguida de la Central Mayorista de Antioquia en Medellín con 11,26%; Centroabastos en Bucaramanga con 7,69%; y Barranquillita en Barranquilla con 5,15% en el total de las treinta y dos centrales que abarca el SIPSA_A.

Grafico N°13. Participación de los mercados mayoristas en el total de abastecimiento 32 mercados mayoristas Febrero y marzo 2023.



Cali; Santa Elena

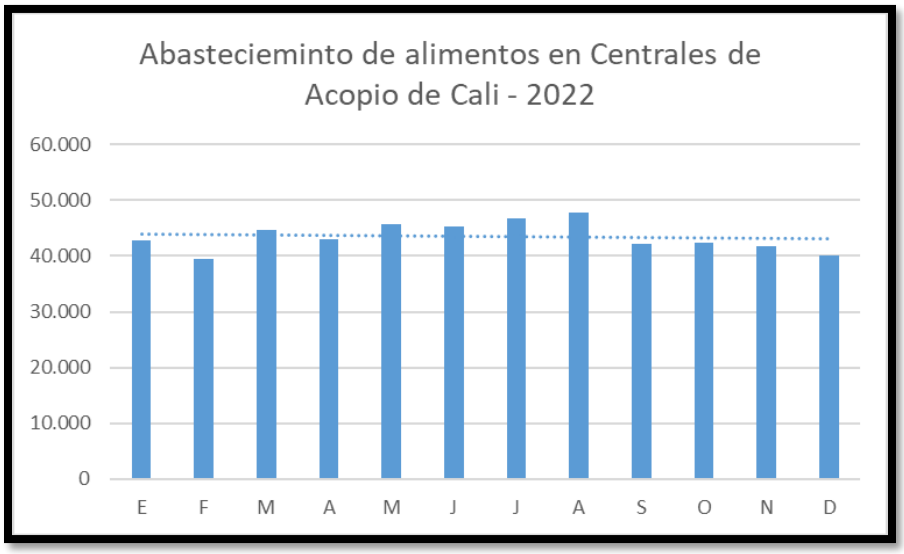
En este mercado mayorista el aprovisionamiento de alimentos presentó una variación de 17,77%, al registrar 20.238 t en marzo frente a 17.185 t en febrero.

El abastecimiento de los tubérculos, raíces y plátanos tuvo una variación positiva de 29,34%, a causa del crecimiento de los inventarios de papas suprema, criolla, única, capira, superior, parda pastusa y Betina; plátanos hartón verde y guineo, yuca y arracacha. El suministro de las verduras y hortalizas creció 22,79%, como resultado del ingreso de tomate chonto, lechuga Batavia, cebollas junca y cabezona blanca, arveja verde en vaina, repollo, pimentón, ahuyama y apio, especialmente. El aprovisionamiento de las frutas tuvo una mejora de 19,28%, debido a la entrada de naranja Valencia y/o Sweet, patilla, maracuyá, papaya Maradol, manzanas y peras importadas, melón, fresa, banano criollo y lulo, principalmente. Al igual, el acopio en la categoría de otros grupos aumentó 7,05%, explicado por la oferta de alimentos como carne de pollo y de cerdo, gaseosas, maltas, salsas, aderezos, maíz blanco, panela, cachama, leche pasteurizada UHT y bocachico.

Es importante, para el fortalecimiento de las plazas de mercado, tener en cuenta la oferta de productos que llegan a los principales acopios de la ciudad, Cavasa y Santa Elena, dado que esto representa el abastecimiento alimentario y la distribución en las plazas de mercado, plataformas comerciales y demás detallistas que se proveen para llegar al consumidor final.

A continuación, se muestra la evolución y comportamiento del abastecimiento en las principales centrales de acopio del sur occidente colombiano, Cavasa y Santa Elena. Entre las dos acopian productos de diferentes departamentos y los registros del SIPSA determinan un aproximado del total de toneladas de productos agrícolas que se comercializan en la ciudad y el departamento.

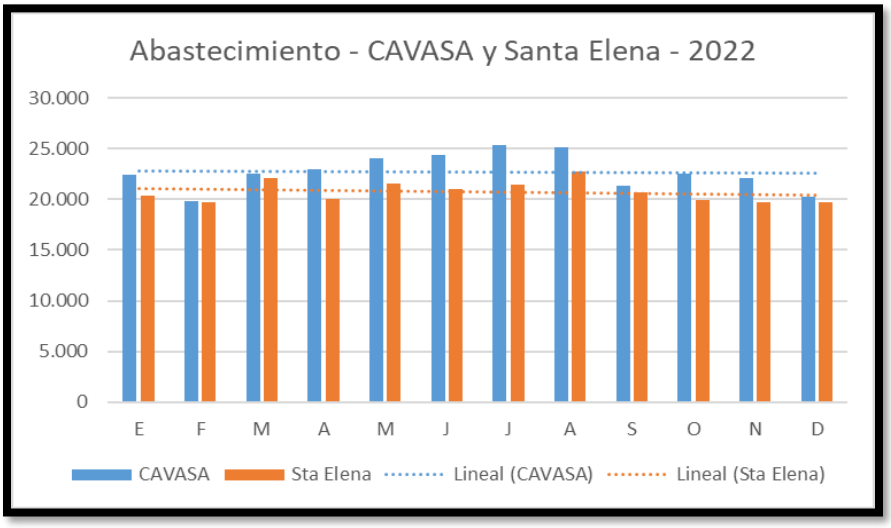
Gráfico 14.. Abastecimiento de alimentos CAVASA y Santa Elena



Fuente: Elaboración propia con base en datos de SIPSA-DANE

El mismo comportamiento lo podemos observar al interior de las centrales de acopio de Cavasa y Santa Elena, que se expone en el gráfico 3, mostrando una línea de tendencia que se estabilizar un poco con un repunte a fin de año, aunque todavía el nivel de abastecimiento esté por debajo del promedio, que bajo mejores condiciones se espera que continúe incrementando la cantidad de toneladas de alimentos.

Gráfico N°15. Abastecimiento – Cavasa y Santa Elena -2022.



Es de reconocer que Cavasa maneja el 52% del abastecimiento de alimentos de la región mientras que Santa Elena tiene una participación del 48% del sector en promedio y mientras Cavasa tiene una relativa estabilidad, Santa Elena tiene una línea de tendencia negativa, que es el factor que disminuye el promedio de abastecimiento de la ciudad.

2.4 Análisis del Sector (SERVICIOS)

El sector servicios incluye toda actividad que produce un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración, y de la que no se puede adquirir propiedad. Este sector económico es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, en los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización en cada actividad humana, aquí también se general grandes acuerdos comerciales, tanto a nivel nacional e internacional, se desarrollan oportunidades laborales en el país, inversiones y un gran desarrollo competitivo. De hecho, mientras más desarrollada es una economía, hay más calidad y cantidad de actividades de este sector.

Teniendo en cuenta la necesidad que se pretente cubrir con este proyecto, y como ya se ha mencionado, el Distrito Especial de Santiago de Cali, bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico, realizó el año 2019, el "Diagnóstico Técnico de las Plazas de Mercado y su entorno en el Municipio de Santiago de Cali", en este se evidenció la necesidad de brindar **formación en el desarrollo de capacidades empresariales y comerciales**, las principales cifras que justifican la necesidad por plaza se presentan a continuación:

Tabla N°12. Diagnostico Técnico de las plazas de Mercado.

Plaza de Mercado	Tienen Registro Mercantil	Tienen RUT	Llevan Contabilidad	Estrategia Comercial	Acceso Sist Financiero (1)	Nivel Educativo (2)
Alameda	24%	30%	56%	22%	27%	21%
Porvenir	21%	20%	52%	10%	20%	12%
Floresta	5%	11%	46%	4%	16%	14%
Santa Elena	16%	29%	45%	8%	15%	9%
Alfonso López	8%	10%	34%	17%	18%	16%
Siloé	9%	10%	26%	5%	14%	5%

Notas:

(1) Cuenta Bancaria / Financiamiento Formal

(2) Formación técnico tecnológica o profesional.

(3)

Adicionalmente, solo el 25% de los comerciantes del plazas de mercado manifiestan haber recibido algún proceso de formación para el mejoramiento de sus empresas, mientras que el 78% manifiestan estar dispuestos a realizar mejoras a sus negocios, lo cual requiere del apoyo del Distrito Especial para lograrlo de forma eficiente y eficaz, pues dadas las cifras expuestas se requiere de un fortalecimiento de las capacidades en gestión empresarial y de mercadeo, lo cual impacta directamente el cumplimiento de la función pública de las plazas de mercado de manera positiva.

Es así pues, que la Administración Distrital requiere de manera pronta y oportuna propiciar el fortalecimiento de las asociaciones conformadas por los comerciantes de las plazas de mercado y productores rurales, mediante la implementación de prácticas de producción más limpia encaminada a mejorar su capacidad de asociatividad y competitividad, dado que dichos productores aportan significativamente a la seguridad y soberanía alimentaria de la

ciudad, así como al cumplimiento de la función pública que les asiste a las plazas de mercado como bienes de uso público, la cual depende en gran medida de la gestión empresarial de estos; en tanto existen debilidades notables en la gestión empresarial y comercial de quienes pertenecen a las plazas de mercado y de los productores rurales con prácticas de producción limpia.

Teniendo en cuenta la necesidad que se pretende satisfacer en este proceso de contratación, se analiza la información estadística de la estructura y evolución de las principales variables económicas de los micronegocios en los sectores de agricultura, industria manufacturera, comercio, construcción, trasporte y servicios. De igual forma se analiza el sector formación.

El DANE a través del módulo formación para el trabajo (FTP) reporto para el total nacional en el trimestre abril - junio 2022, la población de 15 años y más fue de 38.930 miles de personas. De estas, el 5,3% asistió a cursos de formación para el trabajo, mientras que el 94,7% no asistió. En el trimestre abril - junio 2021, estas proporciones se ubicaron en 4,3% y 95,7%, respectivamente.

Por sexo, en el trimestre abril - junio 2022, el 5,6% de los hombres y el 5,1% de las mujeres de 15 años y más, asistieron a cursos de formación para el trabajo. En el mismo periodo del 2021, estas proporciones se ubicaron en 4,5% y 4,1%, respectivamente.

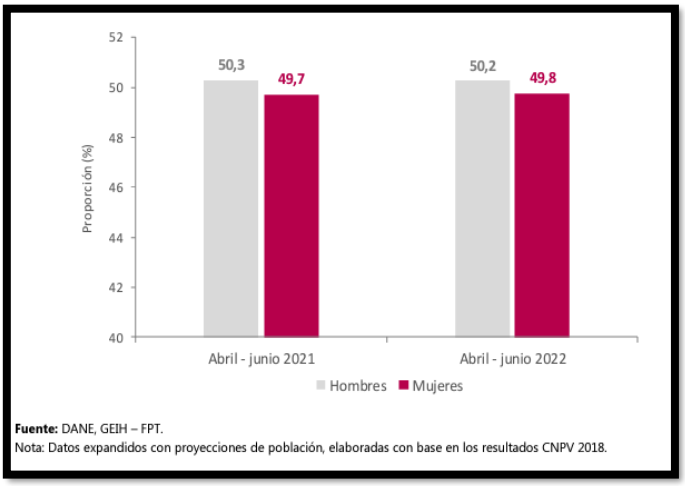
Tabla N°13. Proporción de la población según asistencia a cursos de formación para el trabajo Totalnacional Abril - junio (2021 - 2022).

Proporción (%)	Abril - junio 2021		Abril - junio 2022	
	Asiste o asistió	No asiste o asistió	Asiste o asistió	No asiste o asistió
Población de 15 años y más	4,3	95,7	5,3	94,7
Hombres	4,5	95,5	5,6	94,4
Mujeres	4,1	95,9	5,1	94,9

Fuente: DANE, GEIH – FPT.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

En el trimestre abril - junio 2022, del total de la población que asistió a cursos de formación para el trabajo (2.076 miles de personas), el 50,2% fueron hombres y 49,8% mujeres. En el mismo período del 2021, estas proporciones se ubicaron en 50,3% y 49,7%, respectivamente.

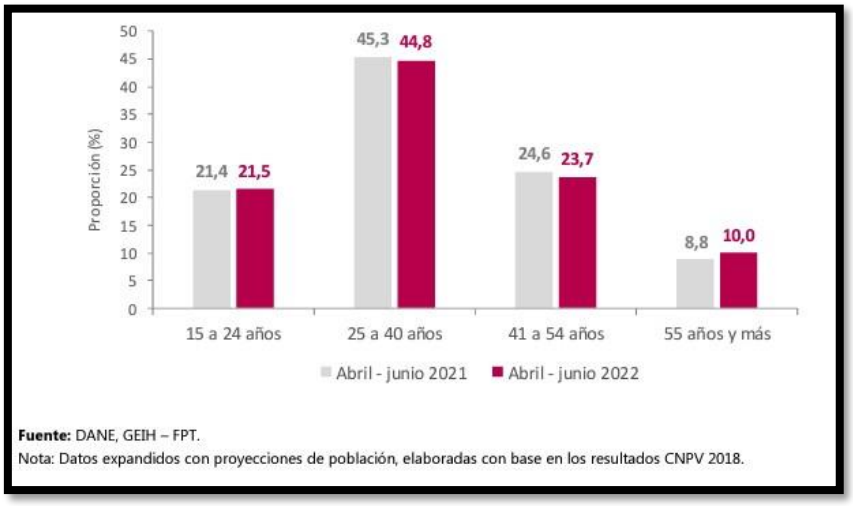
Grafica N°16. Proporción de la población que asistió a cursos de formación para eltrabajo según sexo Total nacional Abril - junio (2021 - 2022).



Fuente: DANE, GEIH – FPT.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Para el total nacional, en el trimestre abril - junio 2022 el 44,8% de las personas que asistieron a un curso de formación para el trabajo en los últimos 24 meses se encontraban en el rango de edad de 25 a 40 años. Por su parte, el 23,7% correspondió a la población de 41 a 54 años y el 21,5% a la de 15 a 24 años. En el trimestre abril - junio 2021, estas proporciones fueron 45,3%, 24,6% y 21,4%, respectivamente.

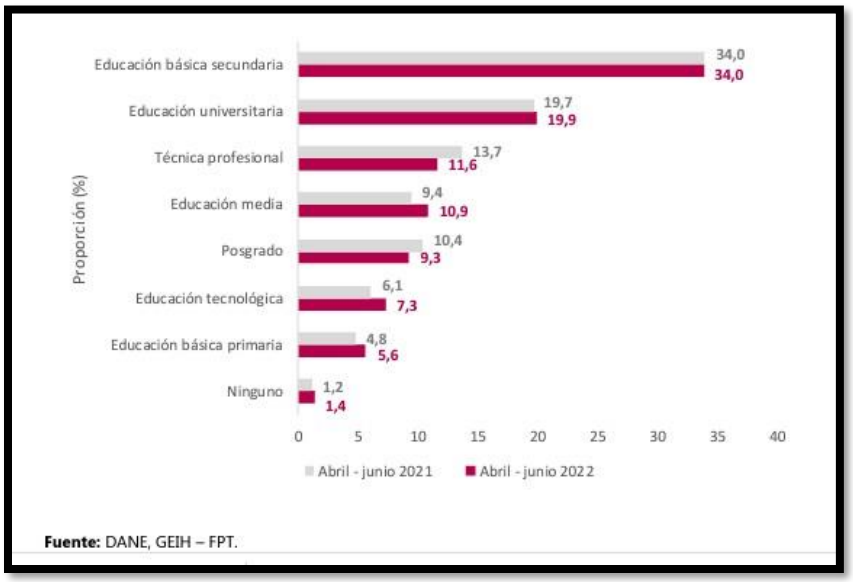
Grafica N°17. Proporción de la población que asistió a cursos de formación para eltrabajo según rangos de edad Total nacional Abril - junio (2021 - 2022).



Fuente: DANE, GEIH – FPT.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

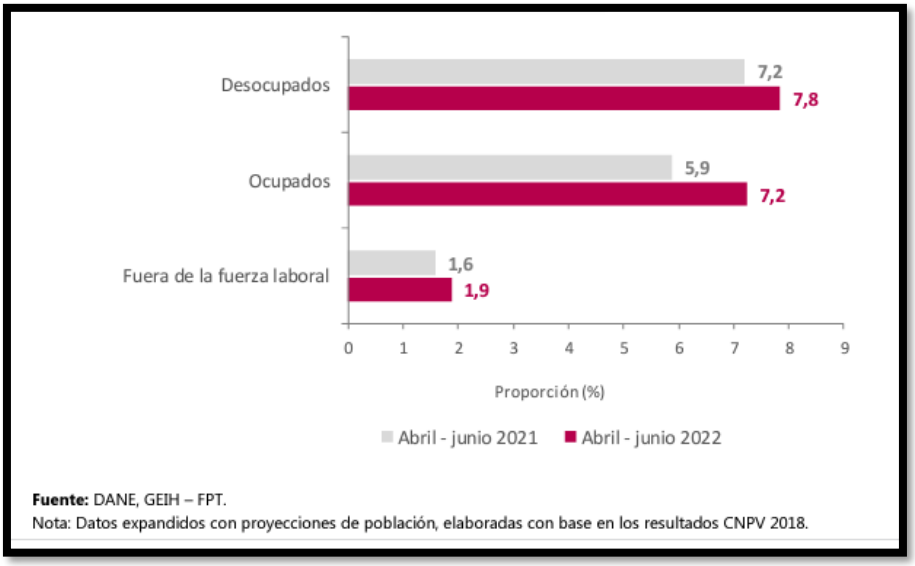
Para el total nacional en el trimestre abril - junio 2022, los máximos niveles educativos alcanzados por parte de la población que asistió a cursos de formación para el trabajo fueron educación básica secundaria (34,0%), educación universitaria (19,9%) y técnica profesional (11,6%). En el mismo periodo del 2021, estas proporciones fueron 34,0%, 19,7% y 13,7%, respectivamente.

Grafica N°18. Distribución porcentual de la población que asistió a cursos de formación para el trabajo según máximo nivel educativo alcanzado Total nacionalAbril - junio (2021 - 2022).



Para el total nacional en el trimestre abril - junio 2022, del total de personas de 15 años o más, el 7,8% de los desocupados, el 7,2% de los ocupados y el 1,9% de la población fuera de la fuerza laboral asistieron a cursos de formación para el trabajo. En el trimestre abril - junio 2021, estas proporciones fueron 7,2%, 5,9% y 1,6%, respectivamente.

Grafica N°19. Proporción de la población que asistió a cursos de formación para el trabajo según situación en el mercado laboral Total nacional Abril - junio (2021 –2022).



Áreas de Formación.

Para el total nacional en el trimestre abril - junio 2022, la mayor parte de los asistentes a cursos de formación para el trabajo tuvieron como área de formación Servicios con 23,5%, seguida de Sectores desconocidos o no especificados con 17,7% y Ciencias sociales con 14,4%. El área de formación que decreció frente al mismo período del año anterior fue Ciencias naturales y exactas (-14,1%).

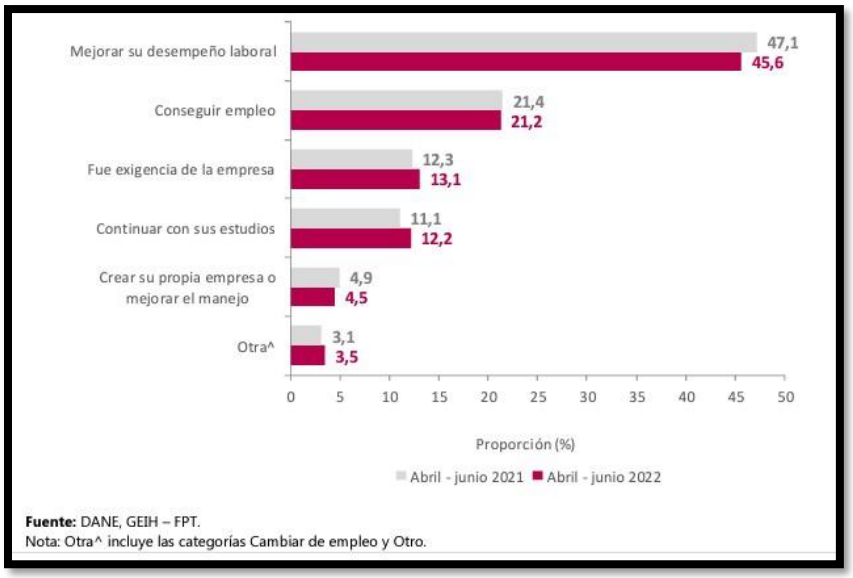
Grafica N°20. Proporción y variación porcentual de la población que asistió a cursosde formación para el trabajo según áreas de formación Total nacional Abril - junio(2022 - 2021).

Área de formación	Proporción (%)	Variación (%)
Población que asistió	**100,0**	**24,9**
Servicios°	23,5	51,4
Sectores desconocidos o no especificados	17,7	7,7
Ciencias sociales°°°	14,4	25,2
Salud y Servicios sociales	13,4	52,8
Ingeniería, industria y construcción°°	10,4	36,3
Ciencias naturales y exactas°°°°	7,6	-14,1
Educación	6,5	9,9
Humanidades y artes	4,0	20,6
Agricultura y veterinaria	2,4	17,4

Fuente: DANE, GEIH – FPT.

Para el total nacional en el trimestre abril - junio 2022, las personas que asistieron a cursos de formación para el trabajo manifestaron que su principal objetivo al iniciar el curso fue Mejorar su desempeño laboral (45,6%), Conseguir empleo (21,2%) y Fue exigencia de la empresa (13,1%). En el mismo periodo de 2021, estas proporciones fueron 47,1%, 21,4% y 12,3%, respectivamente.

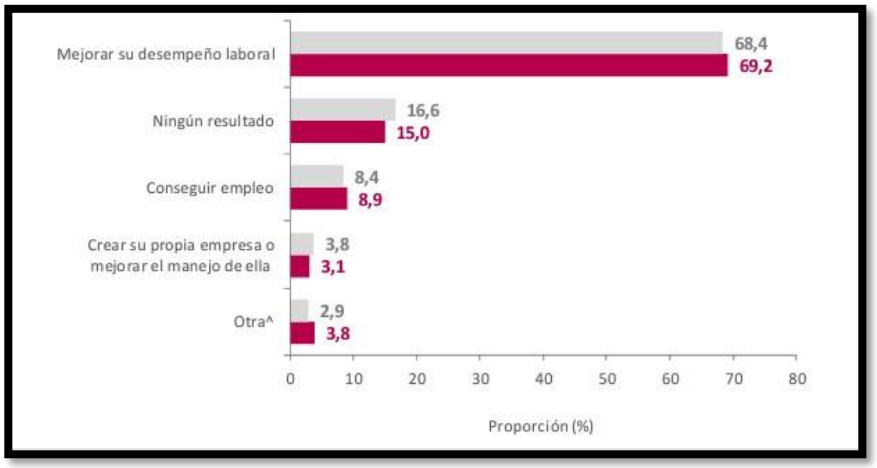
Grafica N°21. Proporción de la población que asistió a cursos de formación para eltrabajo según principal objetivo para tomar el curso Total nacional Abril - junio (2021 - 2022).



Resultados de Cursos de Formación Terminados

Para el total nacional en el trimestre abril - junio 2022, las personas que asistieron a cursos de formación para el trabajo declararon que el principal resultado de haber tomado el curso fue Mejorar su desempeño laboral (69,2%), seguido de Ningún resultado (15,0%) y Conseguir empleo (8,9%). Para el mismo trimestre de 2021, estas proporciones se ubicaron en 68,4%, 16,6% y 8,4%, respectivamente.

Grafica N° 22. Proporción de la población que en los últimos 24 meses asistió y terminóalgún curso de formación para el trabajo según principal resultado de haber tomadoel curso Total nacional abril - junio (2021 - 2022).



Ahora bien, Según la encuesta de micronegocios (EMICRON) donde aquí se define que los micronegocios son unidades económicas con máximo 9 personas ocupadas que desarrolla una actividad productiva de bienes y servicios, con el objetivo de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción. Siendo así dicha encuesta evalúo para el III Trimestre de 2022 que la cantidad de micronegocios aumento 10.7% en comparación con el mismo periodo 2021. Así mismo, el personal ocupado por estas unidades económicas aumento el 10.8%. respecto a los ingresos de los micronegocios crecieron 28.1% en este mismo intervalo de tiempo.

Gráfico N°23. Variación anual y doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (%). Total Nacional – III Trimestre (2022-2021).

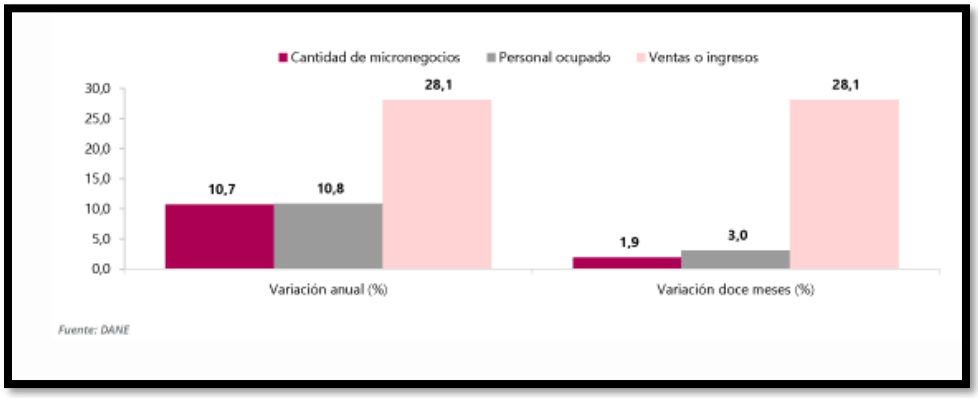
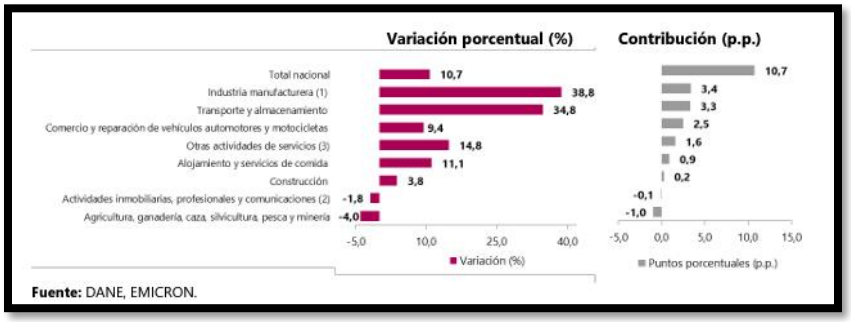
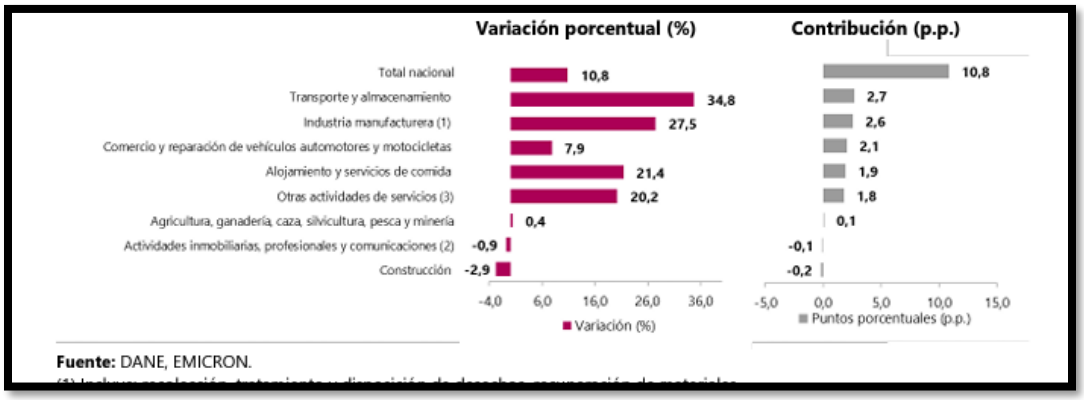


Grafico N°24. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (%). Total, Nacional – III Trimestre (2022-2021).



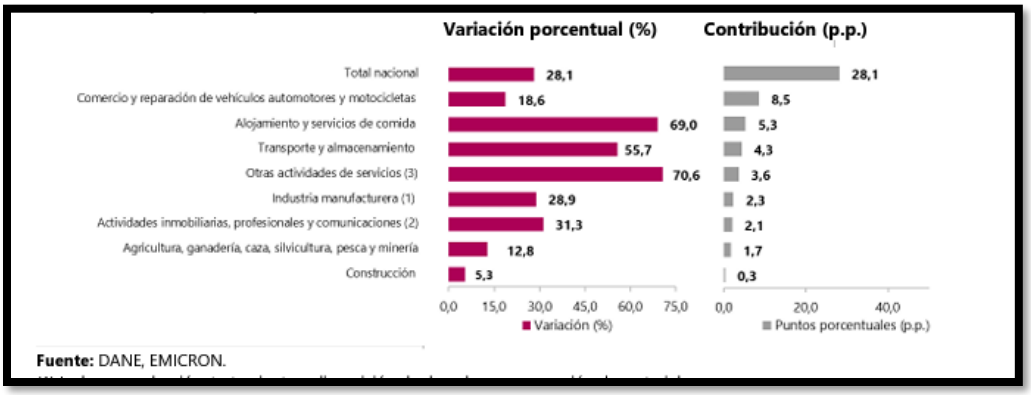
Las actividades económicas que contribuyeron de manera negativa a la variación total de la cantidad de micronegocios en el tercer trimestre de 2022 fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y de comunicaciones (-0,1 p.p.) y las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería (-1,0 p.p.). Por el contrario, las actividades de Industria Manufacturera (3,4 p.p.); Transporte y almacenamiento (3,3 p.p.); Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (2,5 p.p.); Otras actividades de servicios (1,6 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (0,9 p.p.) y Construcción (0,2 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación total de la cantidad de micronegocios.

Grafico N°25. Variación anual de personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (%). Total, Nacional – III Trimestre (2022-2021).



Con respecto al personal ocupado, las actividades que contribuyeron de manera negativa a su variación total en el tercer trimestre de 2022 fueron: las Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-0,1 p.p.); y Construcción (-0,2 p.p.). Por el contrario, Transporte y almacenamiento (2,7 p.p.); Industria manufacturera (2,6 p.p.); Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (2,1 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,9 p.p.); Otras actividades de servicios (1,8 p.p.); y las actividades de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería (0,1 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios.

Grafico N°26. Validacion anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad economica (%) – Total Nacional III trimestre (2022-2021).



Las actividades económicas que contribuyeron a la variación positiva anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el tercer trimestre de 2022 fueron: Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (8,5 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (5,3 p.p.); Transporte y almacenamiento (4,3 p.p.); Otras actividades de servicios (3,6 p.p.); Industria manufacturera (2,3 p.p.); las Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (2,1 p.p.); las actividades de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería (1,7 p.p.); y Construcción (0,3 p.p.).

Las micro o pequeñas empresas, aunque poseen importantes fortalezas como la rápida adaptación a los cambios del mercado y la cercanía al usuario final (atención personalizada), que les permite un posicionamiento en el mercado, también presentan ciertas debilidades que le impiden desarrollar todo su potencial.

Por estas razones y con el objetivo de acelerar el crecimiento y sostenimiento de las microempresas y los emprendimientos de Santiago de Cali, se requiere desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas, empresariales y productivas para generar oportunidades de conexión y visibilizarían.

De igual manera, como parte del proceso de fortalecimiento de capacidades para generar entornos competitivos, el proyecto le apuesta a generar conexiones de valor con mecanismos buscando en estas prácticas oportunidades de reactivar su economía, invertir en su negocio o generar oportunidades de crecimiento económico, siempre y cuando los beneficiarios demuestren validación del modelo del negocio en el mercado.

Es asi como la Secretaría de Desarrollo Económico del distrito de Santiago de Cali, ha identificado la necesidad de llevar a cabo el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SANTIAGO DE CALI BP- 26003149**". Lo anterior, mediante el desarrollo de procesos de formación, asesoría y acompañamiento a nivel empresarial, administrativo y operativo que posteriormente permita a los comerciantes de las plazas de mercado y sus comerciantes poner en marcha estrategias comerciales y administrativas que contribuyan al abastecimiento y seguridad alimentaria de la población.

3 Aspectos Técnicos

Con el fin de validar la necesidad de la Secretaría de Desarrollo Económico para la ejecución del siguiente objeto contractual: **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SANTIAGO DE CALI BP- 26003149**, de conformidad con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Versión 14 del UNSPSC) se presenta la clasificación de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad a contratar a continuación:

Tabla N°14. Clasificación de Bienes y Servicios -UNSPSC.

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80101504	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos.	Servicios de asesoría de gestión	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	Servicio de asesoramiento sobre planificación estratégica

80101506	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos.	Servicios de asesoría de gestión	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	Asesoramiento de estructuras organizacionales
80101511	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos.	Servicios de asesoría de gestión	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	Servicio de asesoramiento en recursos humanos
80141604	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de venta y promoción de negocios	Servicios de posicionamiento del nombre de los productos
80141702	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Distribución	Servicios de distribución mayorista
80141505	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Investigación de mercados	Planes de comercialización

3.1 Especificaciones técnicas del bien, obra o servicio.

Es necesario que el operador con el cual se lleve a cabo el presente proceso de contratación, garantice y mantenga para la ejecución del objeto contractual, el personal idóneo pertinente al igual la entrega total de los productos del objeto del contrato, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales y la experiencia general y especifica exigida. A continuación, se enlistas las los requisitos mínimos.

Tabla N°15. Especificaciones Técnicas Ficha BP-26003149

ITEM	Actividades del Proyecto	Actividades Detalladas	Unidad de Medida	Cantidad
1.1.3	Implementar el plan de capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y mercadeo con los comerciantes de las plazas de mercado.	Desarrollo de capacitaciones y asistencia técnica en gestión empresarial, habilidades blandas y mercadeo	Horas	420
		SUBTOTAL		
3.1.1	Diseñar participativamente el sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado.	Retroalimentar los lineamientos para la operación de plazas de mercado mediante el desarrollo de mesas de trabajo con actores involucrados. Proponer alternativas de acción según los análisis realizados. Monitorear la implementación del reglamento de plazas de mercado	Número	1
		SUBTOTAL		
3.1.3	Implementar el sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado.	Diseñar ruta para la implementación del sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado	Número	1
		Establecer indicadores, objetivos metas, acciones de gestión para la administración, operación, y promoción. Definición de mecanismo de monitoreo de indicadores establecidos	Número	1
		Realizar registro periódico de información y datos relacionados con el abastecimiento alimentario, administración y operación de las plazas de mercado	Número	1
		Generar alternativas comerciales y de mercadeo para la promoción de las plazas de mercado como espacios de abastecimiento alimentario	Número	1
		SUBTOTAL		

3.1.1 Personal mínimo requerido

El Contratista deberá contar con los profesionales idóneos y con la experiencia requerida, conforme al documento técnico y los anexos de los proyectos de inversión que fueron aprobados, los cuales hacen parte integral del contrato a celebrar. De todas maneras, los perfiles mínimos requeridos para la realización del contrato, conforme a las actividades del proyecto, deberán estar acorde al siguiente cuadro:

Tabla N°16. Personal mínimo Requerido.

CARGO	PERFIL ACADÉMICO	EXPERIENCIA

Profesional de ciencias **administrativas y/o económicas**	Profesional titulado en administración de empresas, mercadeo, economía, ingeniería agroindustrial y/o ingeniería industrial.	Con experiencia de mínimo dos (2) años en asesoría y/o capacitación de proyectos orientados al fortalecimiento de emprendimientos y/o innovación, y/o análisis en datos cualitativos y cuantitativos de datos sociodemográficos, análisis estadísticos, evaluación de instrumentos de captura de información socioeconómica, y/o proyectos de desarrollo rural.
Profesional de ciencias sociales	Profesional titulado en sociología, trabajo social, desarrollo, familiar, desarrollo comunitario y/o ciencias políticas.	Con experiencia mínima de dos (2) en asesoría, formación, acompañamiento o intervención social y/o comunitaria con comunidades rurales, y/o proyectos de seguridad alimentaria y/o procesos de comercialización de productores rurales y/o relacionados con la cadena de abastecimiento alimentario.

4 Análisis de la Demanda.

La información de la demanda permite a la secretaria de Desarrollo económico recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado el servicio del objeto en asunto, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que maneja el Distrito de Santiago de Cali, como otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

La información orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. A continuación, se presenta la información consultada para este fin por parte de la Secretaría de desarrollo económico donde se realizó una búsqueda en la plataforma **SECOP II** de los procesos realizados a nivel nacional durante la vigencia 2022 teniendo en cuenta el segmento: Formación

Tabla N°17. Contratación Nacional del objeto de los diferentes procesos contractuales que presenta la página del SECOP II- Año 2022-2021.

Tipo de Proceso	Descripcion	Numero del Proceso	Fecha de Publicacion	Precio Estimado	Adjudicatario
Contratación directa.	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN PROYECTO PILOTO QUE PEMITA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y FORMACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA DE MERCADO DE ALFONSO LÓPEZ DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CAL	4171.010.32.1.173-2022	29/07/2022	$ 135.576.000	CAVASA
Mínima cuantía	ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO, VISIBILIDAD DE MARCA Y AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LAS PLAZAS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.	SBP-MC-009-2021	18/11/2021	$ 90.800.000	UTOPIA JEAN PIERRE ARTURO CARRILLO OJEDA SAS
Mínima cuantía	El CONTRATISTA se compromete para con el MUNICIPIO prestar sus servicios como operador logístico para la promoción, marketing y realización de eventos de plazas de mercado en atención al proyecto Fortalecimiento del sistema organizacional de las plazas del mercado vigencia 2022, de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas, en atención al cumplimiento de metas y objetivos de la Dirección Administrativa de Plazas de Mercado del Municipio de Pasto	IP-2022-133	5/09/2022	$ 83.140.000	GF DISTRIBUCIONES

Conclusiones de la Demanda

A partir de la identificación y análisis en los datos arrojados por las plataformas de contratación pública del SECOP II, se tiene que los contratos suscritos con objeto de contratación similar para el presente objeto de contratación: **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SANTIAGO DE CALI BP- 26003149** se evidencia que para la administración 2022 se ejecutó una contratación directa que permitiera aunar esfuerzos técnicos , administrativos y financieros para el fortalecimiento y formación de los comerciantes de la plaza de mercado de Alfonso Lopez de la ciudad de Santiago de Cali, así mismo dos mínimas cuantías donde se buscaba asistencia técnica integral para el fortalecimiento y promoción de las plazas de mercado.

Montos y plazos: Estos varían de acuerdo a la necesidad de cada entidad.

Formas de pago:

1. Un primer desembolso que correspondió al 30% del valor del contrato
2. Un segundo desembolso corresponde al 35% del valor del contrato, previa presentación de avance del 50% de la ejecución de avances efectivamente realizada y de conformidad al cronograma que se planteó en cada proceso.
3. Tercer y ultimo desembolso corresponde al 35% del valor del contrato, a la entrega final previo análisis y supervisión del contrato. Donde se evidencie el 100% de la ejecución de las obligaciones contractuales y el cumplimiento 100% del contrato.

Experiencia

Con la presentación de TRES (03) certificaciones de experiencia en contratos similares al objeto de cada proceso ejecutados satisfactoriamente, expedidas por entidades oficiales y/o privadas con las que hayan contratado y cuya sumatoria en valor sea mínimo del 100% del valor del presupuesto oficial estimado en cada proceso.

Personal mínimo Requerido:

1 director de proyecto con experiencia profesional de 5 años, pregrado en áreas economía, administración, contaduría, ingeniería o afines, título de postgrado en modalidad de (maestría) en alguna de las áreas de conocimiento solicitado en cada proceso. Que también haya sido director, y/o coordinador Y/o gerente de a menos (3) proyectos en los últimos (6) seis años.

1 director de comunicaciones con experiencia profesional de 3 años, Pregrado en alguna de las siguientes áreas del conocimiento: Economía, administración de empresas, contaduría y afines y/o Ingeniería industrial, Derecho, Comunicación social, Periodismo y afines Título de postgrado (en modalidad de Especialización) en alguna de las áreas de conocimiento solicitadas. Que haya sido director y/o coordinador y/o gerente o participe de al menos tres (3) proyectos, en los últimos seis (6) años.

Tipificación, estimación y asignación de Riesgos:

- Incumplimiento en los requisitos técnicos
- Mala calidad de los servicios suministrados
- No se realizaron a satisfacción las actividades programadas
- Incumplimiento económico o liquidez de los recursos pactados en el contrato.
- Incumplimiento por el no pago de las indemnizaciones sociales por parte del contratista.

Clases de Garantías:

Cumplimiento: 10% al 20% del valor del contrato y una vigencia al termino de duración del contrato y 4 meses más.

Calidad del servicio: 10% al 20%del valor del contrato y una vigencia al termino de duración del contrato y 4 meses más.

Pago de Salarios prestaciones sociales e indemnizaciones: por un valor equivalente del 5% al 8% del aporte del municipio y vigencia termino igual al contrato y 3 años más.

Responsabilidad Civil Extracontractual: valor equivalente al 5% del aporte del municipio para el contrato de mínima cuantía. También se evidencio un monto de 200SLMMV Y termino igual a la del contrato y dos años más.

De acuerdo a lo anterior para la determinación del presupuesto oficial, es necesario realizar un análisis de precios unitarios de los bienes y servicios requeridos a través de cotizaciones con distintos proveedores, los cuales deberán suministrar el servicio dependiendo de la demanda de la Secretaría. Debe tenerse en cuenta que el plazo de este proceso depende del desarrollo de actividades presupuestado en el cronograma de dichas actividades.

5 Análisis de la Oferta

La Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito de Santiago de Cali, en procura de la transparencia y publicidad del proceso de fortalecimiento de los procesos de comunicación, difusión, promoción y divulgación de los proyectos, procesos y actividades desarrollados

por la Secretaría de Desarrollo Económico en el distrito de Santiago de Cali, adelantó actividades de solicitud de cotización a distintas entidades que pudiesen estar interesadas en cumplir las funciones del operador a este solicitud se solicitaron las siguientes:

1. Cavasa.
2. Cetel.
3. Fundación Manos que crean Sueños.

5.1 Análisis de Precios

El análisis económico realizado permite a la secretaria de Desarrollo Económico, tomar las decisiones enfrentados a diferentes alternativas que permiten determinar el valor económico de la contratación, Para esto, se realizó consulta a diferentes Operadores que permitieron promediar la optimización de los recursos con que cuenta la administración, de la siguiente manera.

Según los análisis de precios unitarios y las especificaciones técnicas exigidas por la secretaria de Desarrollo económico. En este sentido, se obtuvieron (3) cotizaciones que a continuación se relaciona el promedio total y en referencia a la descripción de cada actividad.

Central de Abastecimientos del Valle del Cauca- CAVASA, es una Sociedad Anónima de Economía Mixta, de Orden Departamental, del tipo de las Descentralizadas Indirectas. Esta situación, implica que por tener el Sector Público el 65.09% de sus Acciones y menos del 90%, se rige por las normas del Derecho Privado según Ley. Pertenece al sector inmobiliario y su actividad principal es el arrendamiento de locales para la comercialización de alimentos en el suroccidente del país. Dentro de los servicios que ofrece está la planta de compostaje y el sistema de información de precios y mercados. Su principal objetivo es ser una plataforma estratégica para la comercialización de alimentos contribuyendo a la seguridad alimentaria de la región. Dentro de su Misión contribuyen al crecimiento, desarrollo e interacción de los actores de la cadena agroalimentaria, para facilitar a la población del occidente colombiano la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos, con responsabilidad social empresarial.

Cotización N° 1 CAVASA

Santiago de Cali, 20 de abril del 2023

Doctor
Jarrinson Martínez Collazos
Secretario (e)
Secretaría de Desarrollo Económico
Alcaldía de Santiago de Cali

Asunto: COTIZACION PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SANTIAGO DE CALI BP- 26003149

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que la CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL VALLE DEL CAUCAS.A. CAVASA, es una sociedad anónima comercial de economía mixta con participación decapital público, constituida mediante Escritura Pública Nro. 6315 del 14 de noviembre de 1996 de la Notaría Segunda de Cali, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Cali, el 29 de noviembre de 1966 bajo el Nro. 32784 del libro IX, modificada por Escritura Pública Nro. 0786 del 12 de octubre del 2012 de la Notaría Única del Círculo de Candelaria, inscrita en la Cámara de Comercio de Candelaria, el 12 de octubre del 2012 con el Nro. 1261 del Libro IX y dentro de su objeto se incluyen actividades relacionados con: a) Atendery manejar todos los asuntos relacionados con la comercialización de alimentos ya sea de productos propios de la región que necesitan mercados de consumo, o productos de otras regiones que son requeridos por la población Vallecaucana. b) Administrar, manejar y mejorar la infraestructura para la comercialización de alimentos. c) Promover, gestionar, proyectar, construir, administrar y manejar nuevas obras de infraestructura para la comercialización de alimentos. d). Promover, organizar y administrar sistemas de información de precios de alimentos y mercados. e). Organizar y administrar sistemas de comercialización para mejorar el abastecimiento de los consumidores residentes en los centros urbanos de la región. (…) k) Celebrar convenios con entidades oficiales y privadas para realizar actividades de ordenamiento y racionalización del mercado y comercialización de alimentos o productos orgánicos originados de las actividades desarrolladas.

En virtud de lo descrito, me permito presentar la cotización con los respectivos valores detallados a continuación:

Actividades del Proyecto	Actividades Detalladas	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total
Implementar el plan de capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y mercadeo con los comerciantes de las plazas de mercado.	Desarrollo de capacitaciones y asistencia técnica en gestión empresarial, habilidades blandas y mercadeo	Horas	420	$ 37.800.000
Diseñar participativamente el sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado.	Retroalimentar los lineamientos para la operación de plazas de mercado mediante el desarrollo de mesas de trabajo con actores involucrados. Proponer alternativas de acción según los análisis realizados. Monitorear la implementación del reglamento de plazas de mercado	Número	1	$ 45.000.000
Implementar el sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado.	Diseñar ruta para la implementación del sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado	Número	1	$ 50.000.000
	Establecer indicadores, objetivos metas, acciones de gestión para la administración, operación, y promoción. Definición de mecanismo de monitoreo de indicadores establecidos.	Número	1	$ 20.000.000
	Realizar registro periódico de información y datos relacionados con el abastecimiento alimentario, administración y operación de las plazas de mercado.	Número	1	$ 20.000.000
	Generar alternativas comerciales y de mercadeo para la promoción de las plazas de mercado como espacios de abastecimiento alimentario	Número	1	$ 27.200.000
PRESUPUESTO TOTAL				**$ 200.000.000**



CAVASA

CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL VALLE
DEL CAUCA S.A
NIT.890.304.219-0

ASPECTOS DE LA COTIZACIÓN:

- ✓ Vigencia de treinta (30) días contados a partir de la entrega y radicación de este documento ante la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Santiago de Cali.
- ✓ El valor total del proyecto es de doscientos millones pesos ($ 200.000.000) M/cte, incluido IVA.

FORMA DE PAGO:

Tres (3) cuotas, una vez se cuente con el vo. Bo. por parte del supervisor de los respectivos informes parciales y/o final.

LUGAR DE EJECUCION: El proyecto se realizará en las plazas de mercado de Santiago de Cali.

Cordialmente,

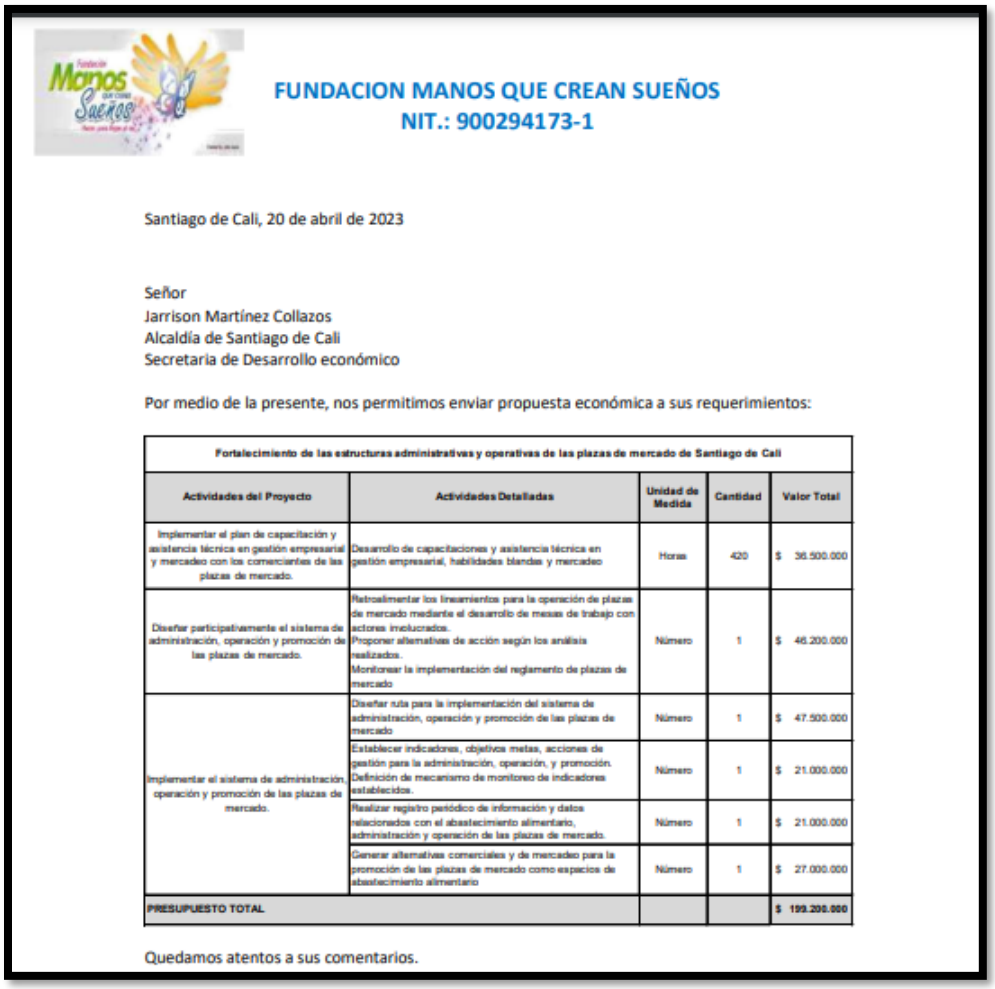
Luisa Jimena Sarmiento Gómez
Representante Legal Suplente
CAVASA

Kilómetro 11 vía Cali – Candelaria corregimiento El Carmelo Valle del Cauca – Colombia
www.cavasa.co – Email: gerenciageneral@cavasa.com.co
PBX:(602)4484926/29 - A.A 6187 de Cali
@cavasacol cavasa_sa @ cavasa_sa

2 FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS, es una fundación que reúne dos colegios de la cuidad de Cali: Instituto Moderno Decepaz y Centro Educativo Juan Carlos Garzón. La fundación está vinculada al programa de ampliación de cobertura educativa por parte de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, beneficiando a una población de supera 1200 estudiantes del oriente de Santiago de Cali.

En este año tenemos el privilegio de pertenecer a esta fundación, que en su organización nos ha apoyado en el trabajo sobre las exigencias que el estado impone, sobre todo, a los colegios de cobertura.

Cotización N° 2 FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS



FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS
NIT.: 900294173-1

Santiago de Cali, 20 de abril de 2023

Señor
Jarrison Martínez Collazos
Alcaldía de Santiago de Cali
Secretaria de Desarrollo económico

Por medio de la presente, nos permitimos enviar propuesta económica a sus requerimientos:

Fortalecimiento de las estructuras administrativas y operativas de las plazas de mercado de Santiago de Cali				
Actividades del Proyecto	**Actividades Detalladas**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Valor Total**
Implementar el plan de capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y mercadeo con los comerciantes de las plazas de mercado.	Desarrollo de capacitaciones y asistencia técnica en gestión empresarial, habilidades blandas y mercadeo	Horas	420	$ 36.500.000
Diseñar participativamente el sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado.	Retroalimentar los lineamientos para la operación de plazas de mercado mediante el desarrollo de mesas de trabajo con actores involucrados. Proponer alternativas de acción según los análisis realizados. Monitorear la implementación del reglamento de plazas de mercado	Número	1	$ 46.200.000
Implementar el sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado.	Diseñar ruta para la implementación del sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado	Número	1	$ 47.500.000
	Establecer indicadores, objetivos metas, acciones de gestión para la administración, operación, y promoción. Definición de mecanismo de monitoreo de indicadores establecidos.	Número	1	$ 21.000.000
	Realizar registro periódico de información y datos relacionados con el abastecimiento alimentario, administración y operación de las plazas de mercado.	Número	1	$ 21.000.000
	Generar alternativas comerciales y de mercadeo para la promoción de las plazas de mercado como espacios de abastecimiento alimentario	Número	1	$ 27.000.000
PRESUPUESTO TOTAL				**$ 199.200.000**

Quedamos atentos a sus comentarios.

3 CETEL; es una institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH), que presta sus servicios con el fin de formar integralmente Técnicos Laborales con excelencia y calidad tal, que permita a sus egresados orientar su proyecto de vida al mercado laboral o al emprendimiento propio. CETEL cumple con las normas legales y las directrices del Subsistema Nacional de Formación para el Trabajo (SNFT).

Cotización N°3 CETEL

CETEL
CENTRO EDUCATIVO
DE TÉCNICAS LABORALES

Santiago de Cali, 24 de abril de 2023

Señores
Secretaría de Desarrollo Económico Alcaldía de
Santiago de Cali

Referencia: Solicitud de cotización.

COBE GRUPO EMPRESARIAL S.A. - CETEL es una institución de formación para el trabajo y el desarrollo humano (IETDH) ubicada en Cali, con más de 16 años de experiencia en formación para el trabajo y proyectos sociales. Estamos acreditados en calidad, con docentes certificados y la mejor metodología para garantizar el desarrollo humano y desarrollo de competencias laborales.

La educación y la formación son los caminos más efectivos para aumentar la productividad, competitividad, seguridad y bienestar en una sociedad, teniendo en cuenta lo anterior, se presenta la siguiente cotización

Fortalecimiento de las estructuras administrativas y operativas de las plazas de mercado de Santiago de Cali				
Actividades del Proyecto	**Actividades Detalladas**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Valor Total**
Implementar el plan de capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y mercadeo con los comerciantes de las plazas de mercado.	Desarrollo de capacitaciones y asistencia técnica en gestión empresarial, habilidades blandas y mercadeo	Horas	420	$ 36.288.000
Diseñar participativamente el sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado.	Retroalimentar los lineamientos para la operación de plazas de mercado mediante el desarrollo de mesas de trabajo con actores involucrados. Proponer alternativas de acción según los análisis realizados. Monitorear la implementación del reglamento de plazas de mercado	Número	1	$ 46.300.000
Implementar el sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado.	Diseñar ruta para la implementación del sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado	Número	1	$ 51.500.000
	Establecer indicadores, objetivos metas, acciones de gestión para la administración, operación, y promoción. Definición de mecanismo de monitoreo de indicadores establecidos.	Número	1	$ 19.200.000
	Realizar registro periódico de información y datos relacionados con el abastecimiento alimentario, administración y operación de las plazas de mercado.	Número	1	$ 20.600.000
	Generar alternativas comerciales y de mercadeo para la promoción de las plazas de mercado como espacios de abastecimiento alimentario	Número	1	$ 26.112.000
PRESUPUESTO TOTAL				**$ 200.000.000**

Cordialmente,

MARIBEL YANNETH COLUNGE DE PORTILLA
C.C. No. 30.722.838 de Pasto
Representante Legal
COBE GRUPO EMPRESARIAL S.A. - CETEL
NIT 900.930.874-5

Tabla N° Promedio Ponderado Cotizaciones

ITEM	Actividades del Proyecto	Actividades Detalladas	Unidad de Medida	Cantidad	CAVASA	FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS	CETEL	PROMEDIO PONDERADO
1.1.3	Implementar el plan de capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y mercadeo con los comerciantes de las plazas de mercado.	Desarrollo de capacitaciones y asistencia técnica en gestión empresarial, habilidades blandas y mercadeo	Horas	420	$ 37.800.000	$ 36.500.000	$ 36.288.000	$ 37.150.000
3.1.1	Diseñar participativamente el sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado.	Retroalimentar los lineamientos para la operación de plazas de mercado mediante el desarrollo de mesas de trabajo con actores involucrados. Proponer alternativas de acción según los análisis realizados. Monitorear la implementación del reglamento de plazas de mercado	Número	1	$ 45.000.000	$ 46.200.000	$ 46.300.000	$ 45.833.333
3.1.3	Implementar el sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado.	Diseñar ruta para la implementación del sistema de administración, operación y promoción de las plazas de mercado	Número	1	$ 50.000.000	$ 47.500.000	$ 51.500.000	$ 49.666.667
		Establecer indicadores, objetivos metas, acciones de gestión para la administración, operación, y promoción. Definición de mecanismo de monitoreo de indicadores establecidos.	Número	1	$ 20.000.000	$ 21.000.000	$ 19.200.000	$ 20.066.667
		Realizar registro periódico de información y datos relacionados con el abastecimiento alimentario, administración y operación de las plazas de mercado.	Número	1	$ 20.000.000	$ 21.000.000	$ 20.600.000	$ 20.533.333
		Generar alternativas comerciales y de mercadeo para la promoción de las plazas de mercado como espacios de abastecimiento alimentario	Número	1	$ 27.200.000	$ 27.000.000	$ 26.112.000	$ 26.770.667
Total Presupuesto					**$ 200.000.000**	**$ 199.200.000**	**$ 200.000.000**	**$ 199.733.333**

Aplicado el método del promedio ponderado, se estima un valor para los elementos descritos anteriormente de **Ciento noventa y nueve millones setecientos treinta y tres mil trecientos treinta y tres pesos M/cte. ($199.733.333),** incluido IVA, costos directos e indirectos que conlleven a la celebración y ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta las diferentes variables y coyunturas económicas presentadas últimamente, el impacto que puede llegar a tener la inflación para el mes de abril el bastante alta. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual de 1,05% en marzo, por encima de nuestra expectativa (0,93%) y la del consenso de analistas (0,99%). La inflación anual aumentó seis puntos básicos a 13,34%, desde 13,28% en febrero, alcanzando un nuevo máximo de 23 años. La inflación mensual de marzo triplicó su promedio para este mes, con presiones significativas provenientes de todos los grandes componentes, excepto alimentos, para el sector servicios se presentó una variación mensual de 0,92% (vs 0,57% un año atrás) y anual de 8,74%, nuevo récord. Siendo así, estos efectos colaterales conllevan a definir que el valor del proceso contractual, objeto del presente análisis, deba ser igual al presupuesto oficial asignado teniendo en cuenta las variables mencionadas que influyen en el alza de los precios. De esta manera el proponente deberá cumplir en la ejecución presupuestal con las condiciones estipuladas para cada ítem mencionado en el numeral 3.1 (especificaciones técnicas), desarrollando la totalidad de las actividades convenidas en el plazo de ejecución establecido en las fichas

BP-26003149 por valor de **Doscientos Millones de pesos M/cte. ($200.000.000 M/cte),** incluyendo IVA, tasas, contribuciones y demás impuestos que le sean aplicables.

El distrito de Santiago de Cali , como ente territorial, esta llamado a generar las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios públicos y sociales, a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental y del territorio y, de la administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública, el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales y la convivencia pacífica de sus habitantes, con el fin de mejorar su calidad de vida. Teniendo en cuenta que media una orden judicial que obliga no solo a recibir las plazas de mercado, si no a darles un trato integral que está encaminado a su preservación y a brindar herramientas que permita acompañar, sensibilizar y orientar en diversas prácticas para formalizar su funcionamiento; **resulta estratégico celebrar un contrato interadministrativo** con una entidad cuya naturaleza, objeto e idoneidad le permita "FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SANTIAGO DE CALI, con fundamento en lo consagrado en la Constitución Política de Colombia, la ley 80 de 1993; ley 1150 de 2007; decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

De acuerdo al análisis del sector realizado se pudo identificar a diferencia de otras entidades que LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL VALLE DEL CAUCA - CAVASA, cuenta con la experiencia e idoneidad suficientes para desarrollar los objetivos que persigue el proyecto correspondiente a la Ficha de Inversión BP- 26003149.

Actualmente la Central Mayorista ha desarrollado proyectos exitosos, que marcaron la historia dentro de la ciudad de Cali, y el departamento; a continuación, mencionaremos los más importantes:

- Mercados Móviles, los cuales fueron determinantes en el abaratamiento de la canasta familiar, al permitir que los productores llevaran directamente sus productos al consumidor final, reduciendo la cadena de intermediación.

- Abastecimiento Institucional, Cavasa fungió como proveedor de artículos de la canasta familiar a los hogares infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- Las Proveedurías de Tenderos, espacios que concentran a productores y distribuidores mayoristas, con el propósito de brindarle a los tenderos mejores calidades y precios.

- Centro de Acopio Mayorista, en el municipio de Roldanillo, constituyéndose en la mejor alternativa para los productores de la región, para comercializar sus productos. Éste se complementa con un acopio en ruta, donde el personal de Cavasa, se desplazada hacia las zonas de producción, permitiéndole a los pequeños productores poder vender sus productos a precios justos.

El Mercadiario, fue un novedoso programa que atacaba de raíz el problema de acceso a los alimentos, para las personas más vulnerables y desprovistas de recursos económicos de la sociedad, puesto que les permitía comprar los elementos de una ración diaria de alimentos para una familia de cinco personas, a precio de compra mayorista.

Tiene como objeto social contribuir a la solución de problemas de mercado y comercialización de alimentos en el Valle del cauca, además del estudio, la planeación, la organización, la administración, la coordinación, la racionalización, el fomento y la promoción de todas las actividades y procesos relacionados con la comercialización de alimentos y la infraestructura física necesaria para la comercialización y el desarrollo de actividades ambientales o afines, como también, adelantar la actividad inmobiliaria en las instalaciones de la central de mayoristas efectuando las construcciones, adecuación, reparaciones y mejoras conducentes a dotar las instalaciones de condiciones favorables para entregar locales comerciales en calidad de arrendamiento. Para el efecto, podrá dotar y/o mejorar la infraestructura física de la central de servicios tales como energía, alcantarillado, acueducto, telefonía, vías, gas, Internet y reforma de techos, paredes y pisos, teniendo en cuenta que existe competencia inmobiliaria en la zona de influencia de la central mayorista.

Para dar cumplimiento al objeto social, la sociedad desarrolla las siguientes actividades:

a) Atender y manejar todos los asuntos relacionados con la comercialización de alimentos ya sea de productos propios de la región que necesitan mercados de consumo, o productos de otras regiones que son requeridos por la población vallecaucana.

b) Administrar, manejar y mejorar la infraestructura de comercialización de alimentos actualmente existentes en la región.

c) Promover, gestionar, proyectar, construir, administrar y manejar nuevas obras de infraestructura para la comercialización de alimentos.

d) Promover, organizar y administrar sistemas de información de precios de alimentos y mercados.

e) Organizar y administrar sistemas de comercialización para crear canales que beneficien a los productores.

f) Organizar y administrar sistemas de comercialización para mejorar el abastecimiento de los consumidores residentes en los principales centros urbanos de la región.

g) Organizar sistemas de transporte rural urbano e intraurbano para mejorar las condiciones de manejo de los productos y disminuir los costos de este servicio.

h) Organizar y administrar campañas de educación y capacitación a consumidores y comerciantes para mejorar la dieta alimenticia, las prácticas comerciales disminuyendo pérdidas pos cosecha y conservando la calidad de los productos.

i) Realizar estudios e investigaciones sobre distribución y demanda de productos alimenticios.

j) Asesorar, orientar y colaborar con las organizaciones de productores en todos los aspectos relacionados con la comercialización de alimentos.

k) Celebrar convenios con entidades oficiales y privadas para realizar actividades de ordenamiento y racionalización del mercado y comercialización de alimentos o productos orgánicos originados en las actividades desarrolladas.

l) Recibir, adquirir, manejar, procesar, comercializar y realizar cualquier actividad relativa a desechos, abonos orgánicos y/o cualquier producto resultante de esta actividad, bien sea directa o indirectamente.

m) Promover y adelantar proyectos bajo el régimen franco o de zonas francas, habilitando una para coger sus características y requisitos de acuerdo a la normatividad, consecuentemente, para participar total o parcialmente como socia, en la creación de nuevas sociedades para solicitar declaratoria de zona franca y ser calificadas como usuarios operadores y /o usuarios industriales.

CAVASA cuenta con nueve bodegas, las cuales tiene un índice de ocupación del 95%, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- Bodega 1: Verduras
- Bodega 2: Frutas y verduras
- Bodega 3: Fruver, Plátano y Granos
- Bodega 4: Procesadora de café y alimentos
- Bodega 5: Planta de alimentos
- Bodega 6: Planta de alimentos y granos
- Bodega 7: Lavadero de papa y otros
- Bodega 8: Papa en fresco
- Bodega 9: Granos

Cavasa ofrece para el desarrollo de las actividades comerciales los siguientes servicios:

a) Arrendamiento de bodegas

b) Boletín de información de precios

c) Planta de compostaje

d) Publicidad (Fondo)

e) Servicios Bancarios (Banco de Bogotá)

f) Cafeterías y restaurantes.

Servicios que presta CAVASA:

1. Arrendamiento de locales comerciales: Posee espacios que usa para la comercialización de productos agrícolas, contando con 580 locales comerciales y 9 bodegas.

2. Reguladora de precios: En su tarea de reguladora de precios al consumidor final, realiza el control de proveedores con parámetros que le permiten realizar negociaciones, acceder a información de manera constante, y tener un análisis estadístico de los precios de los productos comercializados en la Central junto con su serie histórica a partir del año 2010, para lo cual cuenta con un boletín de precios de la Central Mayorista el cual presenta un análisis del mercado donde se hacen recomendaciones de compra y se destacan productos.

3. Planta de compostaje: Desde el año 1999 se dio inicio al proyecto de manejo integral de basuras mediante selección, recuperación, procesamiento biológico y disposición final. La Planta de Compostaje permite procesar cerca de 100 toneladas de residuos sólidos orgánicos mensuales generados durante la operación de la Central, produciendo a partir de ellos, aproximadamente, 20 toneladas de abono orgánico. Permitiendo resolver problemas, principalmente de tipo ambiental y de salubridad, lo cual le ha permitido a CAVASA ser reconocida a nivel regional y nacional. En 1999 la Caja de Compensación Familiar COMFANDI, le concedió EL PREMIO COMFANDI AL TRABAJO en la categoría bronce; y en el año 2.000, fue galardonada con el premio “HALCÓN DE ORO”, distinción que le otorgó la CVC por su destacada gestión a favor del medio ambiente.

En este contexto y con el fin de llevar a cabo el presente proyecto, La CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DE VALLE DEL CAUCA – CAVASA, se propone como la entidad idónea que tiene la experiencia en temas de abastecimiento y pese a la relación directa con función social que le asiste a las plazas de mercado en términos de seguridad alimentaria está en capacidad de ejecutar las actividades propias de su naturaleza que están directamente relacionadas con el objeto del presente proyecto.

6 **Matriz de riesgos**

Es de anotar que el oferente adjudicatario del presente proceso de selección, en el momento que incumpla con las obligaciones derivadas del contrato que se suscriba con la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Santiago de Cali, la entidad procederá de acuerdo con los lineamientos legales y convencionales a interponer multas, declarar el incumplimiento del contrato, la caducidad de este y hacer efectivas las correspondientes pólizas que amparan el negocio jurídico resultante.

Este análisis se realiza sobre los riesgos previsibles, en cumplimiento del artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, la asignación de riesgos se le endilga a la parte que mejor los controla ya sea el futuro contratista o la administración, esta asignación se da para mitigar el costo en caso que llegue a suceder, dependiendo de *“(…)las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados(…)” (documento Conpes 3714).*

De acuerdo a lo anterior se anexa documento que contiene la respectiva matriz de riesgos.

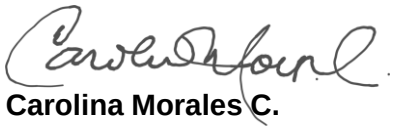
7 CONCLUSIONES

- ✓ De acuerdo al análisis del sector realizado al presente objeto de contratación, se busca minimizar los riesgos inherentes al proyecto, teniendo en cuenta los posibles riesgos durante la ejecución, de determinaron los siguientes: Que no son claras las condiciones establecidas por la entidad, sobrevinientes , inhabilidades o incompatibilidades con el operador, Las dificultades logísticas de concertación relacionamiento con la comunidad a atender en el desarrollo de actividades previstas en el proyecto, baja calidad de los contenidos metodológicos y documentos técnicos acordes con la problemática atender, condiciones climáticas y hechos de la naturaleza que dificulten el adecuado desarrollo de las actividades previstas, presentación inadecuada de los informes, incumplimiento en los tiempos de entrega de archivos digitales e impresos y que los participantes se rehúsen a brindar información al operador.

- ✓ Dando cumplimiento a las funciones asignadas, el desarrollo de los procesos de mejora continua de la administración pública, el cumplimiento de las metas contempladas en el plan de desarrollo y la ejecución de las demás funciones que por ley le corresponden a la Secretaria de desarrollo económico se requiere llevar a cabo un proceso de contratación directa bajo el modelo de un Contrato Interadministrativo, que permita la contratación para la adquisición de los servicios, elementos y artículos antes mencionados con terceros que cuenten con experiencia en estos suministros para satisfacer la necesidad planteada. De esta manera el proveedor (es) deber ser evaluado de acuerdo con los análisis técnicos, financieros y jurídicos realizados en este estudio de mercado.

- ✓ Con base en la información compilada en este documento se puede concluir que no existen coyunturas o dificultades por parte de los oferentes del mercado que dificulten la prestación del servicio. Es así como la secretaria de desarrollo económico cuenta con los servicios y experiencia de diferentes entidades y donde resalta a la entidad CAVASA como el único proveedor que cuenta con la idoneidad, la experiencia requerida para la ejecución del actual proceso dentro de su objeto social; esta entidad cuenta con varios años de experiencia pues ha venido ejecutando proyectos similares certificados con otras entidades como los que se relacionan en el punto 6 de este documento. De esta manera la secretaria de desarrollo económico ve viable la implementación del actual proceso mediante la modalidad de contratación directa a través de un contrato interadministrativo.

Elaboro:



Carolina Morales C.

Contratista